

Ayer quedó aprobada en el Parlamento la nueva ley sobre los Jurados mixtos

La anarquía internacional

Ya es imposible discernir con exactitud dónde está el punto o el conflicto más peligroso de cuantos están planteados en el mundo. Una prueba de esta imposibilidad o una indicación cuando menos es la actitud de Inglaterra duplicando la dirección de su diplomacia; dos ministros: el secretario tradicional de Negocios Extranjeros y el ministro encargado de los asuntos de la Sociedad de las Naciones; para cada uno de ellos un subsecretario. El Imperio, empujado desde todos sus confines, que son casi los del mundo, no encuentra el hombre con capacidad intelectual ni física para atender a todos los problemas. Y esta imagen de la preocupación del Foreign Office representa bastante bien el estado actual de las relaciones internacionales.

Varia la perspectiva, naturalmente, según el observador. Para Francia, desinteresada del problema abisinio, el cuidado más grave está en el Rin y en los astilleros de Alemania; la Pequeña Entente mira, sobre todo, a Viena, donde surgen contra ella tantas amenazas: el racismo, la restauración de los Habsburgo, una excesiva influencia de Italia... Rusia busca garantías en el Este y en el Oeste, frente al Reich y el Japón. El orden de las inquietudes queda a merced de la noticia cotidiana. Tan pronto se dice que la guerra empezará en Oriente como en el centro de Europa, como—en estos momentos—a causa de haberse desmantelado el orden europeo por la rivalidad italoinglesa en Abisinia.

En el fondo de esta inquietud está precisamente el hecho de haber desaparecido en los últimos meses el estatuto internacional adoptado—impuesto—al terminarse la guerra. No discutimos ahora sus cualidades o sus defectos. En realidad, muere porque los últimos superaban con mucho a las primeras. Pero tenía el mérito de existir y la prudencia ordenaba mejorarlo sin deshacerlo o, cuando menos, no destruirlo antes de haber preparado la sustitución.

No se hizo así y la responsabilidad pertenece casi por entero a las Potencias vencedoras. Su actitud frente a Alemania, Austria y Hungría hirió a la Sociedad de las Naciones con un golpe casi mortal. Otros peligros ciertamente amenazan al organismo de Ginebra, pero ninguno mayor que verse obligada a permanecer al margen de los problemas de importancia en la organización de la paz porque uno de los países clave de Europa está apartado y casi en actitud hostil.

El resultado de esta política, cuyas etapas no es preciso recordar, es que el mundo vive en plena anarquía, en un sistema híbrido, que ni es el de antes de la guerra ni discurre por los caminos que se trazaron después de la paz. De éste sólo se mantienen las apariencias; un estatuto y una fachada. Pero el respeto que todavía se les exige lleva a situaciones paradójicas que enturbian los problemas en lugar de contribuir a resolverlos.

Conviene destacar esta situación en España, precisamente porque siempre España ha sido fiel a la letra y al espíritu de la Sociedad de las Naciones. Demasiado fiel algunas veces. Véase el respeto que ha merecido la resolución ginebrina adoptada solemnemente no más lejos que en abril. Quizás en el terreno de la política práctica, en el de la eficacia, no hayamos de censurar la actitud de Inglaterra al firmar con Alemania el acuerdo naval. Pero debemos aprender la lección. Que España no fué beligerante, no piensa tomar partido en la contienda y por fidelidad a la institución, en un deseo no muy prudente de defender a la Sociedad aun en el momento en que más bien parecía servir los intereses ajenos, dimos un voto contra un Estado amigo.

Sin embargo, dos meses después uno de los países que presentaron la moción de censura protocolizaba con su firma una nueva violación del Tratado de Versalles. ¿Tenemos que decir que esta violación no nos escandalizó? Seguramente no. Mas aprendamos de aquella aventura, que quizás no sea la última ocasión en que hayamos de ser convocados a resolver problemas semejantes. En esta anarquía internacional en que vivimos es loco empeño, dada nuestra situación en el mundo, comprometer el nombre y la actitud de España contra ningún país sin provecho y sin que nadie nos aprecie la honra.

LO DEL DIA

El Gobierno inglés prohíbe la exportación de armas a Abisinia

El ministro de Negocios Extranjeros desmiente que se haya pensado en sanciones contra Italia
(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
ROMA, 12.—El calor desgrana en múltiples aspectos la tan madura cuestión italoetíopica. El Negus se dirige a la Sociedad de las Naciones pidiendo la justicia que no ha sabido darle la recién desaparecida Comisión de arbitraje. Dinamarca y Bélgica anuncian que no seguirán facilitando armas a las tropas de Abisinia; el Gobierno etíope protesta de ello, por entender que se incumplían sus contratos oficiales; en Londres, el ministro del Exterior, sir Samuel Hoare, explica los caminos de la situación colonial británica; a Italia llega la noticia, vieja, dormida ya desde hace cuatro días, de que en Harrar un grupo de indígenas agredió por dos veces al cónsul italiano.

Detalles múltiples, como se ve, los que hoy ofrece este denso problema abisinio, que ha oscurecido, incluso con su obsesión, el filón de sospechas y comentarios que pudo haber sido la visita de Condylis a Roma. Sacrificámoslo al accidental de todo este enjambre, y dediquemos un cultivo distinto a la noticia inglesa. El ataque al Consulado italiano de Harrar, una de las principales ciudades etíopicas, tiene el valor de crear otro nombre que Italia podrá temer en cualquier momento de sus arrebatos. Sin embargo, puede asegurarse que para ponderar la ofensa nadie piensa ya en nombrar ninguna otra Comisión.

Peró el discurso del ministro británico, si marca un rumbo, siquiera sea tan sutil como corresponde a la tradición inglesa, en el conflicto. El discurso nos llega fragmentado, a últimas horas de la noche y en condiciones extraordinarias de los periódicos. Pero, no obstante, puede ya adivinarse en algunas cosas. La primera es el haber causado cierta desilusión en el ambiente italiano que lo tenía por decisivo. Los puntos fundamentales son estos: Inglaterra se afirma en la Sociedad de las Naciones para salvaguardar todo derecho; comprende la necesidad de expansión que tiene Italia; recuerda, incluso, que Inglaterra, compadecida, le ha dado en cierta ocasión un trozo de tierra africana, pero se pregunta si esta necesidad justifica una guerra. Se dice de la mala interpretación que han dado a las mediaciones y dice, finalmente, que no es que olvide viejas amistades por amistades nuevas, sino que no entiende incompatible en su política unas y otras.

Un bello elogio a Francia, y fin. Tan inmediato es el discurso, y tan como que no da tiempo a meditarlo, ni provoca reacción. Las circunstancias tienen en equilibrio a Inglaterra, pero, no obstante, se sigue creyendo que vive decidida a no permitir el dominio absoluto de Italia en Etiopía. Para evitarlo, y salvar la tesis aserosamente posible de este trance difícil está dispuesta a consensuar un arreglo. Pero lo interesante es saber hasta dónde regala, porque hay

El Consejo de Cultura es eso
El dictamen con que el Consejo de Cultura ha contestado a la recusación del señor Jiménez Asúa y de otros miembros de un Tribunal de oposiciones a una cátedra de Derecho penal, hecha por el cónsul de Guallart, es una pieza inaceptable para publicarla como dictamen de un Consejo que se llama de "cultura". Nos apresuramos a librar de responsabilidad a los señores Moneva y Lleó, que han formulado voto particular para no suscribir ese dictamen. El lector encontrará en otro lugar la recusación del opositor y la respuesta del Consejo.

El documento del opositor es todo medida. Su delicadeza llega hasta el punto de recusar a uno de los vocales del Tribunal—al único que no pertenece al grupo del señor Jiménez Asúa—porque ha sido auxiliar en su cátedra. En igual situación está respecto al señor Jiménez Asúa el otro opositor, y, sin embargo, ni éste recusa al señor Jiménez Asúa ni el señor Jiménez Asúa tiene la delicadeza de no presidir un Tribunal en estas condiciones.

Basta decir a cualquiera que conozca los medios universitarios que los jueces recusados son los señores Jiménez Asúa, Bernaldo de Quirós, Rodríguez Muñoz, Antón Oñeca y González López para comprender que se trata del grupo que ha rodeado siempre al señor Jiménez Asúa, algunos de ellos desde los tiempos de estudiante en las Asociaciones de la F. U. E. El opositor "trinitario" es el señor López Rey, cuyo nombre ha sonado en muchas ocasiones, porque entre él y alguno de sus familiares han tenido muy varias actuaciones y distintos cargos. López Rey es el apellido de quien escribió el libro "La rebeldía de la Universidad", relatando las andanzas de la F. U. E. para provocar la revolución. Y hasta leerlo para comprender qué relación le liga con el señor Jiménez Asúa. A doquiera éste ha ido, el señor López Rey le ha acompañado: al Instituto de Estudios Penales que creó Albornoz, al Comité del Congreso de Derecho penal, del cual fué presidente Jiménez Asúa y secretario el señor López Rey, etc., etc.

Y por si fuera poco, en un libro publicado por el señor Jiménez Asúa, escrito por el señor Guallart "es el candidato de las derechas y de los frailes jesuitas". ¿Qué duda cabe, aunque el Consejo de Cultura diga que eso "no es deshonor", que esas palabras en la pluma del señor Jiménez Asúa tienen intención despectiva y de molestia para el opositor que le recusa?

En fin, a qué seguir! Ahí están los documentos y que España sepa una vez más, con pruebas a la vista, que el Consejo de Cultura, tal como sigue constituido, sin haberse renovado desde los tiempos del bienio, no es más que

Un globo norteamericano a la estratosfera

RAPID CITY (South Dakota), 11.—Se ha ordenado que comience a inflarse el globo "Explorer Segundo", en el que el capitán Albert Stevens y capitán Orvil Anderson intentarán, al amanecer, el vuelo a la estratosfera.

Este vuelo pretende ser el intento más importante hasta ahora, para lograr una altura «records».

El globo será hinchado con gas de helio y tiene una capacidad de 3.700.000 pies cúbicos. Con el gas de helio se evita el peligro de fuego o explosión, que presenta el empleo de hidrógeno.

Como el helio tiene una potencia de elevación inferior en un 8 por 100 a la del hidrógeno, se ha tenido que aumentar la capacidad del balón de 3.000.000 de pies cúbicos que contenía el globo el año pasado, a la capacidad de ahora.

Los aeronautas confían en alcanzar una altura de catorce o más millas. Los capitanes Stevens y Anderson tienen el propósito de mantener abiertas las escotillas durante las dos primeras millas de ascensión. El globo se elevará desde Black Hills, cerca de Rapid City, y a una altura de 12.000 pies, los aeronautas cerrarán herméticamente la góndola, respirando por aire artificial. **United Press.**

Otro éxito del giroplano

PARIS, 11.—Esta tarde se han verificado con gran éxito las pruebas del nuevo «giroplano». Este aparato es una especie de helicóptero, en el que el aparato-motor es accionado directamente por un sistema de grandes hélices horizontales.

El giroplano tiene una gran estabilidad, y se desliza horizontalmente con gran facilidad a una velocidad semejante a la de los aviones.

Las pruebas del aparato, que se han verificado en el aeródromo de Villacoublay, han sido un gran éxito. El aparato, en su vuelo de ensayo, voló sobre el aeródromo a una velocidad de cien kilómetros por hora.

Ola de calor en los EE. UU.

CHICAGO, 11.—Han muerto 32 personas en ocho Estados del Centro-Oeste, a consecuencia de la ola de calor. La temperatura en Kansas, Oklahoma y Tejas, ha alcanzado 108 grados Fahrenheit. Afortunadamente ha llovido. Se han salvado el ganado y las cosechas. **United Press.**

Italianas en relación con las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por Sir Samuel Hoare, en la sesión de hoy, acerca de Etiopía son favorables y prudentes.

Sólo se hace resaltar que su discurso ha sido moderado y que en él puede verse el signo de un cambio en la actitud de Gran Bretaña.

(Más información en tercera plana)

Terremoto en el Japón

ESTA ARDIENDO UNA CIUDAD
TOKIO, 11.—Se ha registrado un violento movimiento sísmico en la bahía de Suruga.

La ciudad de Shizoku está en llamas. Todas las comunicaciones férreas y por carretera están cortadas.

El movimiento sísmico, que se produjo a las 17,25 (hora local), también fué sentido en Tokio, aunque en la capital con poca intensidad.

TOKIO, 11.—Oficialmente se sabe que el número de muertos en la ciudad de Shizoku a las siete de la tarde, era de veintidós y los heridos cincuenta y tres, de los cuales tres están en grave estado.

Treinta y cinco casas han quedado destruidas y trece han sufrido importantes daños. Entre los heridos figuran treinta muchachas de la compañía Maselinas de Tokio, que ha sufrido destrozos.

En una farmacia se produjo una explosión a causa de los productos químicos, que determinó un incendio. Todos los demás incendios producidos por el terremoto han sido extinguidos.—**United Press.**

Otra huelga de autobuses en Londres

LONDRES, 11.—Unos quinientos conductores y cobradores de los autobuses londinenses se han declarado en huelga, inopinadamente, esta mañana.

LONDRES, 11.—Han quedado paralizados un centenar de autobuses pertenecientes a cuatro líneas. Parece que el personal quiere protestar con esta actitud contra el horario previsto para los recorridos.

Se teme que el movimiento huelguístico adquiera mayores proporciones.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

que eso: lo que prueba el documento que ha dado como dictamen, semejante a las notas prerrevolucionarias de la F. U. E. ¿Será acaso de la misma pluma?

UN INVIERNO EN LA REGION MAS SEPTENTRIONAL DEL GLOBO

Se devuelven en Méjico algunas iglesias
MEJICO, 11.—Comunican de Cullacan, cabeza del partido del Estado de Sinaloa al «Correo de Chihuahua», que el señor Silvano Barba González, nuevo ministro del Interior de Méjico, ha dado a las autoridades severas órdenes para poner en disposición para los servicios del culto las iglesias católicas cerradas por orden del gobernador del Estado sin instrucciones previas del Gobierno federal.

Se cree que se trata de la primera medida del Gobierno para restaurar la situación normal en este terreno, y se espera que a ésta sigan otras medidas análogas.

MEJICO, 11.—La viuda de Enrique Río, acudalado español que murió en circunstancias misteriosas en la prisión de Querétaro, ha acusado al gobernador de la provincia, Saturnino Osorio, del asesinato de su esposo.

La investigación fiscal sobre las circunstancias de la muerte revelan que Osorio fué «intelectualmente responsable» de la muerte de Río, quien fué muerto por los guardianes de la prisión.

Río había sido concesionario del Casino de Cuernavaca.—**United Press.**

Los festejos colombinos en Huelva

HUELVA, 11.—El subsecretario de la Presidencia anuncia el envío de 10.000 pesetas con cargo al presupuesto presidencial, para la celebración de los festejos colombinos. Con igual fin han concedido el Ayuntamiento 5.000 pesetas y la Diputación 2.000. Tiene prometida su asistencia el ministro de Marina, señor Royo Villanova; el de Estado, señor Rocha. Probablemente vendrá también el señor Lerroux.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

SE APROBARON TAMBIEN LAS LEYES SOBRE J. MILITAR Y VOLUNTARIADO
SE ESTABLECE LA JUBILACION FORZOSA DE LOS NOTARIOS
Hoy se pronunciará la Cámara sobre los desahucios de colonos
El ministro de Agricultura anunció un nuevo Reglamento de Arriendos
Dos debates de interés encuadrando un intermedio fecundo, es bastante para una sesión. Y ayer tuvimos esa suerte. Para empezar, un debate de altura sobre el proyecto de ley modificando algunos puntos del Código de Justicia Militar. Hay un discurso del señor Reig, de la Lliga, revelador de competencia en el que hablaba y con esta orientación: es necesaria una reforma a fondo del Código Militar; estos retoques atrasan la gran renovación precisa; con el pretexto de la urgencia se ponen parches y no se resuelve nada definitivamente. Hay otro discurso del señor González López, más político, pero también nutrido abundantemente de argumentaciones jurídicas. Y hay, por fin, un magnífico discurso del señor Rodríguez de Viguri, por cuya boca habían no sólo la preparación concienzuda, sino el más claro y aplastante buen sentido. Refutó perfectamente las objeciones al proyecto, y éste fué aprobado con brevísima discusión.

El proyecto sobre la edad de jubilación de los notarios se aprobó rápidamente, no sin que se demostrase la presencia en la Cámara de una minoría notarial considerable, en cantidad y calidad: el señor Adánez, el señor Azpettia, el señor Hidaigo, el señor Casanueva...

La discusión de la ley de Jurados mixtos tomó un sesgo razonable y elevado. Las bases cuarta y quinta se debatieron apaciblemente, se llegó a conclusiones, se agregó un artículo adicional defendido con gran acierto por el señor Madariaga, se aceptaron las modificaciones, el infatigable señor Labandera se dulcificó ante unas explicaciones corteses y claras del ministro señor Salnó, y éste tuvo el gusto de ver aprobada la ley, que queda tan sólo pendiente del trámite definitivo.

Y llegamos a la última etapa, con música de altavoz. Una proposición no de ley que firma en primer lugar el señor Irazusta, para pedir que la Cámara se pronuncie contra los desahucios de colonos. El señor Irazusta la defiende con exceso de particularismo, puesta la mirada en los caseríos o colonos; pero sí una afirmación clara: el reglamento que el propio señor Jiménez elaboró para la ley de Arriendos es la garantía de la justicia. Conviene en esto el señor Alvarez Mendizábal, provisto de abundante documentación. El ministro señor Velasco declara que no consentirá desahucios injustos; pero anuncia un nuevo reglamento de la ley. Las opiniones están encontradas y la votación no da número suficiente, porque muchos diputados vacilan, y, en la duda, optan por la abstención. Será hoy cuando la Cámara se pronuncie. El debate fué animado, vivo y lleno de apasionamiento.

La sesión

A las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor ALBA, se abre la sesión. En escanós, más diputados que de costumbre; en las tribunas, poca animación. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Después de aprobada el acta anterior se pasa al orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de Voluntariado del Ejército. El proyecto de ley se aprueba sin más discusión. Se aprueba otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Intendencia don Angel Barrios y García Valdivia la cruz de primera clase del Mérito Militar.

El Código de Justicia Militar

A continuación se pone a discusión un dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley armonizando los preceptos del Código de Justicia Militar, con las modificaciones introducidas en él por los decretos de 11 de mayo y 2 de junio de 1931.

El señor ROIG (de la Lliga) consume un turno en contra del dictamen. Dice que el sistema tradicional de Justicia militar en España consistía en que todo el poder estaba concentrado en el mando militar. El señor Aznara, en el año 31, cambió este sistema, por entender que de esta forma lo hacía más técnico, y retiró por completo el poder de la autoridad militar en cuanto hacía referencia a la justicia y lo pasó a los auditores de Guerra. Esta reforma ha sido penitencia. Considera que el proyecto presentado por el señor Gil Ro-

EL FRENTE COMUNISTA-SOCIALISTA-RADICAL



LA REPUBLICA EN PELIGRO (Blum y Auriol, jefes socialistas, empujan a "Marin", después de haberle colgado al cuello el peso de Daladier.) ("La Victoire", París.)

Representación proporcional en los J. Mixtos

Con ello se quiebra el monopolio de la U. G. T. en la representación obrera. La Lliga realizará fuerte oposición a varios proyectos de ley

La actitud de la Lliga siguió siendo objeto ayer de muchos comentarios. A la oposición a la ley de Restricciones seguirá la que piensan realizar a otros proyectos, como el de Autorización arancelaria, del señor Aizpún, si es que se discute en esta etapa. Dicen los diputados de la Lliga que los persiguen es que la mayoría está continuamente en el salón de sesiones; pero es lo cierto que el aplazamiento de votaciones de artículos no es de estos días, y hasta antea que no les ha producido escándalo ni sorpresa. El número de votos y enmiendas que presentan a la ley de Restricciones es verdaderamente inusitado. El señor Cambó interviene en los turnos de votación.

Entre los diputados de la mayoría se insistía en averiguar las causas de tal actitud. Decían que tiene interés la Lliga en la cesión de la recaudación de contribuciones que se logró con la Dictadura, en que se concedían a Cataluña y Asturias por los daños a la revolución y de un modo especial en la valoración de servicios traspasados a Cataluña.

Si es así, se decía en el Parlamento, lo que debe hacer es presentar los problemas de cara en las Cortes y no poner obstáculos al resto de la labor parlamentaria. Este es un procedimiento inadecuado, ruinoso, hábil en tiempos antiguos—agregaban—; pero al que el Gobierno está dispuesto a hacer frente. De todos modos, entre los sectores gubernamentales se indicaba que esta actitud desahaga manifestaciones de otros sectores en el sentido de que se había claudicado frente a pretensiones excesivas del catalanismo. Oficialmente se anunció que el Gobierno está dispuesto a amparar todos los derechos e intereses de Cataluña, pero no a acceder a presiones de esta índole, que toman un cariz inaceptable para la dignidad del Poder. El señor Chapatrrieta claramente ha expuesto esta doctrina.

La votación de la proposición de los vascos sobre arrendamientos rústicos resultó nula porque muchos diputados populares agrarios, conformes con la proposición, no quisieron votar después de las manifestaciones del ministro. Por un lado, les satisfacía la declaración del señor Velasco, de que evitará los desahucios injustificados y, desde luego, los desahucios en masa; pero, de otra parte, no les satisfacía el anuncio de un nuevo reglamento de la ley, pues en la parte de disposiciones transitorias el señor Giménez Fernández es la mejor garantía contra los abusos posibles que se trata de corregir.

El señor Madariaga votó como se esperaba con la mayoría y dijo que hoy explicará su voto, pero que de ninguna manera acepta lecciones de protección a los humildes de los nacionalistas vascos que viven en relación íntima con el gran capitalismo. Se estuvo en los pasillos una viva discusión con los diputados vascos.

La proposición de los nacionalistas vascos se limitaba a pedir al Gobierno que se impida los desahucios en masa.

La sesión de hoy. Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para mañana es el siguiente:—En primer término, y a las cuatro en punto, repetición de la votación que hoy ha resultado ineficaz y explicaciones posteriores de los votos a las que se aplicará rigurosamente el reglamento, por ser varias las explicaciones solicitadas. A continuación el proyecto de Bonos o y luego restricciones. Después la proposición no de ley del señor Barcia, relativa a la acusación contra el señor Azaña. Le contestará el señor Lerroux. Es posible—terminó diciendo el señor Alba—que este orden señalado se altere adaptándolo al curso del debate. Por eso todos los asuntos que se señalan serán tratados, pero posiblemente con alguna alteración.

A pesar de estas manifestaciones del presidente de la Cámara, los diputados dudaban de que en la sesión de hoy pudiera comenzar el debate sobre restricciones.

Reforma del Consejo de Ferrocarriles. Por un decreto del ministerio de Obras Públicas se reforma el Consejo Superior de Ferrocarriles, que en lo sucesivo estará constituido por un presidente y diecisiete vocales. Seis de éstos representarán al Patrimonio ferroviario nacional y serán designados por el Estado; otros siete, delegados de las Compañías

En noviembre habrá elecciones municipales

Se ha aprobado la redacción definitiva del proyecto de ley Electoral. En diciembre se abordará la reforma constitucional

Las sanciones a los policías de Barcelona serán revisadas

Dice Lerroux

El jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de ley de Reforma de la Constitución.

En esta etapa parlamentaria se nombrará la Comisión que ha de estudiar la ponencia del Gobierno. Cuando se reúnan las Cortes para octubre, después de haber sido aprobado el presupuesto, la Comisión parlamentaria dará cuenta a la Cámara de sus trabajos, y allá para noviembre o diciembre abordaremos en el Parlamento la reforma de la Constitución.

Respondiendo a otras preguntas, dijo que el propósito del Gobierno es celebrar elecciones municipales en el mes de noviembre, y expresó su creencia de que las Cortes, en su etapa parlamentaria actual, durarán hasta fines de mes.

NOTA OFICIOSA. "Justicia.—Autorización a la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica. Autorización al señor Obispo de Cartagena para retirar unos valores presentados con la parroquia de Corral-Rubio (Albacete) y al párroco de Pantoja (Toledo) para la venta de un edificio y un solar para destinar su importe a reparaciones de casas rectoriales.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para que, en el plazo de treinta días, pueda revisar cada uno de los casos de separación de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia acordados en 22 de junio último y que afectan a 74 de aquellos funcionarios.

Guerra.—Decreto dando la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Araujo Vergara. Concesión de la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al coronel médico señor Edgar Erskine Hunter del Ejército. Concesión al capitán de Infantería don Marín Selgas Perea de la medalla de Sufrimientos por la Batalla.

Estado.—El ministro de Estado dio cuenta de la situación actual de las negociaciones comerciales con diversos países europeos y americanos. Propuesta de concesión de la banda de mar de la República al señor Guarigla, ex embajador de Italia. Idem de ascenso a secretario de primera a don Joaquín Payá. Idem de nombramiento de consejero de la Embajada de Lisboa a favor de don Francisco Ramírez Montinos.

Comunicaciones.—Orden ministerial suspendiendo el concurso para la construcción de un nuevo edificio para el Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos. Propuesta de decreto sobre inscripciones en los sobres y cubiertas de la correspondencia.

Industria y Comercio.—Propuesta de proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos en la pesquería de marisco en la Compañía Trasmisideriana. Propuesta de ley para la construcción de cuatro buques de tres a cuatro mil toneladas y de otros dos de unas dos mil. Propuesta de proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para que los actuales catedráticos regentes de las secciones de Vulgarización de las Escuelas de Comercio puedan, en caso de vacantes de catedráticos, ser llamados a la docencia, pudiendo cesar en el cargo de regente y su nombramiento para la cátedra de que fué titular. Idem admitiendo la dimisión a delegado de Bellas Artes de Valencia, José Benimeli. Idem creando un organismo de fomento y conservación de los monumentos de las Universidades de España.

Obras públicas.—Expedientes de obras en el puerto de Luarca por el presupuesto de 4.811.225 pesetas; subasta de obras del trozo primero del canal de Matias Picavea (Valladolid), por 525.706,40 pesetas; ídem del pantano de Tranco de Beas (Jaén), por el presupuesto de pesetas 742.214,48. Reconociendo el derecho a los sueldos no percibidos por el ingeniero señor Arluce, separado de servicio en 1932.

AMPLIACION. La reforma electoral fué objeto de examen detenido del Consejo. La ponencia del señor Lerroux, en la que se recogen los acuerdos de la reunión de los cuatro jefes de la mayoría, había sido repartida entre los ministros. El jefe del Gobierno leyó esta mañana algunas modificaciones, que no afectan a nada fundamental del anteproyecto, sino a correcciones de estilo para mayor claridad y a una ordenación más sistemática de los apartados y párrafos.

Los planes parlamentarios. Hubo un cambio de impresiones entre los ministros acerca de la situación parlamentaria, actitud de las oposiciones y labor que ha de llevarse a cabo. El Gobierno mantiene el programa que se había trazado, si bien amoldándolo a lo que aconsejen las circunstancias.

Intereses provinciales. El señor Velasco ha prometido a la Comisión vical de Almería, que la visitó acompañada del diputado señor Díaz Ambrona, proponer al ministro de Hacienda que aplique al asunto de los recipientes tres o cuatro millones.

En este último sentido encaja el asunto de la acusación contra el señor Azaña, que las izquierdas quieren que se discuta inmediatamente. El señor Gil Robles dio cuenta de la entrevista con el jefe de la minoría de izquierda, y dejó el asunto a la decisión del Gobierno. Este acordó que la cuestión no debe servir para entorpecer la tarea política en el orden legislativo; pero que dentro de esta norma no hay inconveniente en tratar con las minorías interesadas en fijar una fecha. El Gobierno no lo que no acepta es lo que tenga carácter de imposición y entienda que la discusión se hará después de que se vaya desarrollando el plan del Gobierno.

La actitud de la Lliga. Respecto a la oposición de la Lliga se cambiaron impresiones. La actitud de la minoría catalana ha producido a los consejeros extraños, pues en cuanto se le ha hecho observaciones la Lliga a diferentes leyes el Gobierno ha procurado recogerlas en lo posible. Tal posición no hará variar en nada el camino que el Gobierno se ha trazado.

Los servicios de Aeronáutica. El proyecto sobre organización de los servicios de Aeronáutica preparado por el señor Lerroux es de gran amplitud. El jefe del Gobierno dio lectura a un extracto bastante largo y se repartió copias del proyecto para que lo estudien los ministros y se resuelva en otro Consejo de ministros. Desde sus peculiares puntos de vista intervinieron en el examen previo del asunto los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda. En el orden militar se crea un Cuerpo especial de Aviación y se establece cómo ha de regularse el paso al mismo de los actuales aviadores y el ingreso en el futuro; en este aspecto se tiene en cuenta la creación de la Academia General Militar y la especialización que han de adquirir los aviadores. Es muy complejo el proyecto para hacer un resumen breve en relación, por ejemplo, a la parte naval y a los servicios de aviación civil, que también se tocan.

Negociaciones comerciales. Las relaciones comerciales ocuparon la atención del Consejo, que oyó los informes de los ministros de Estado e Industria y Comercio. Nada nuevo puede decirse acerca de la guerra de tarifas con Francia y de la suspensión de las negociaciones. En cambio, han facilitado noticias satisfactorias sobre las negociaciones con Polonia, pues ya se han ultimado, y el Gobierno polaco ha manifestado que está dispuesto incluso a aumentar las compras de naranja y frutos españoles que se fijan, si España adquiere en Polonia aviones y otras construcciones de su industria.

Las separaciones en la Policía. El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de que en un principio adoptó medidas extraordinarias contra agentes de la Policía, de acuerdo con la Junta de Seguridad, porque era necesario restablecer la disciplina. Conseguido este propósito, y teniendo, además, en cuenta que contra los acuerdos de la Junta no cabe recurso, es hora de dar paso a la revisión de los acuerdos, para lo que necesita una autorización del Consejo. Es decir, que agentes que fueron separados podrán volver al servicio por medio de la revisión. La actitud noble y disciplinada que se ha mantenido da lugar a ello.

La ley de Contabilidad y las Confederaciones Hidrográficas. El ministro de Obras Públicas habló nuevamente de la necesidad de que las disposiciones de contabilidad que dificultan o impiden la inversión total de los créditos consignados, especialmente al final del ejercicio económico, sean modificadas. El Consejo, reconociendo el hecho y la necesidad de corregir el daño que de él se deriva para la puesta en práctica de las obras hidráulicas confiadas a las Confederaciones Hidrográficas como entidades autónomas, acordó llevar las modificaciones legales necesarias a la reforma de la Ley de Contabilidad, y, en caso necesario, que el ministro de Obras Públicas formule un proyecto especial de ley que por los apremios de esta legislatura habrá de ser presentado a las Cortes para ser en ellas discutido antes de finar el ejercicio económico actual.

Dice Chapatrrieta. El señor Chapatrrieta se detuvo unos momentos a hablar con los periodistas antes de pasar al salón de sesiones. Se le preguntó sobre la oposición que se hace al proyecto de ley de Restricciones por la minoría regionalista y el ministro de Hacienda dijo que, en efecto, así era, pero que el Gobierno había acordado hoy nuevamente estar, incluso si es necesario, todo el verano con el Parlamento abierto para aprobar esta ley.

Un periodista le dijo entonces:—Parece que es a lo de las Cajas autónomas a lo que se hace oposición más cerrada. —Es eso dicen algunos, que a la Caja de Consorcio Algodonero; en cambio, otros dicen que lo que se busca con esta oposición es que vuelvan a darse a la Generalidad las contribuciones. Yo no sé nada, porque a mí no me ha hecho ninguna petición; pero es claro que el Gobierno mantiene su política por prestigio del principio de autonomía. Es natural que aceptemos entendidas a los diferentes proyectos; pero no que perdamos la dirección de la política.

Añadió que la ley Electoral había quedado aprobada en Consejo con la ponencia de Gobierno.

bien no plantea como debía un problema de fondo en cuanto a la reorganización de la justicia, pues no aborda el tema en la forma que debía y se limita sólo a buscar la línea de menor resistencia. Cree que el proyecto devuelve la justicia militar a los mandos militares. Esta reforma, añade, es de poca trascendencia en el orden de mejoras que hace es empeorar la situación sin resolverla, pues el proyecto no sirve ni aún para ganar en rapidez, ni para crear un Cuerpo tan necesario como el de letrados militares.

Alude a la forma en que funciona la justicia militar en Inglaterra. Insiste en la necesidad de crear un Cuerpo de Instructores Judiciales del Ejército en forma análoga a Francia. Propone también la creación de otro Cuerpo de Magistrados o Auditores. Considera que los Consejos de guerra deben reformarse y constituirse bajo la presidencia de un juez de categoría superior a los vocales que lo forman, quienes actuarán como jurados. Por último, propone que la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo debe complementarse con los generales con voz y voto, ya que es necesaria una representación de ellos, y podríamos llamar militares puros, y que a la justicia militar se la dote de todos los organismos y medios precisos para el desenvolvimiento de su cometido, cosas que se omiten en el proyecto.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ, de Unión Republicana, consume otro turno en contra, y estima que este proyecto de ley debía haber sido estudiado y dictaminado por las Comisiones de Guerra y Justicia.

Interviene el ministro. El MINISTRO DE LA GUERRA contesta que el Gobierno ha traído el proyecto, y que en todo caso la Presidencia era quien tenía que darle el trámite.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ pregunta al ministro si tiene inconveniente en que pase ahora a la Comisión de Justicia.

El MINISTRO considera que ahora ya no hay lugar, porque hay precedentes que permiten seguir las normas adoptadas.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ expone que la aspiración de la República fué separar la jurisdicción del mando militar, y que esa fué la base que tuvo la ley que existe en la actualidad. Censura la reorganización que se pretende de la Sala sexta del Supremo, por entender que los generales que se quieren llevar caerán de la competencia jurídica necesaria, y perderán su independencia al ser nombrados por el ministro.

El MINISTRO DE LA GUERRA protesta airado, y pregunta si cree que por el hecho que él nombre esos generales van a perder su independencia.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ elude la respuesta, y sigue combatiendo dicha reorganización.

El señor RODRÍGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, cree que se le ha dado al proyecto una importancia que no tiene, ya que no se trata de una reforma substancial de la justicia militar, ya que no secha abajo las reformas del señor Azaña, de las que se recoge todo lo bueno que en ellas había. Agrega que como no le duelen prendas ha de decir que aquella reforma fué un paso de avance al resto de las reformas que tenía el mando militar y concentradas en la Auditoria, sin que ahora se quite una sola de las atribuciones que se le concedieron. Señala el hecho, que considera inadmisibles las designaciones y oficiales se les encomienden misiones de Justicia, sin que anteriormente tengan pruebas y conocimientos del asunto. Entiende que no se puede quitar al mando militar la facultad de emitir la sentencia, y que es al que resuelve en definitiva. Defiende la necesidad de que existan militares puros en la Sala sexta, principalmente para determinados casos.

Conviene dar al mando la misma facultad de disentir que tiene el auditor. En cuanto a los jueces instructores, tanto los propietarios como los suplentes serán designados al comienzo del año judicial, y, por tanto, las designaciones se han de hacer de improviso. Dice por último que la jurisdicción de guerra sólo abarcará los delitos militares.

El señor REIG rectifica. Pide una reforma total.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Hay tiempo de hacer la reforma total, pero esto de ahora es lo más urgente.

El señor RODRÍGUEZ DE VIGURI aclara que la facultad de disentir, que en el general será sin perjuicio de la del auditor.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ rectifica. Y termina la discusión de totalidad. Se aprueba la totalidad con una modificación propuesta por el señor Barcia. Se acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguiri al artículo tercero.

Se aprueba el dictamen. El señor REIG defiende una enmienda al artículo 4.º y el señor FERNÁNDEZ LADREDA se opone a la misma en nombre de la Comisión. Se aprueba el artículo 4.º. Se acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguiri al artículo 5.º, con un voto particular, así como el 6.º, con un voto particular. El artículo 7.º se aprueba sin discusión, y el artículo 8.º se añade un voto particular del señor Rodríguez de Viguiri, y se desestima una enmienda del señor Villanueva, que por no encontrarse en el salón no puede defender. Con unas ligeras modificaciones se aprueba el artículo adicional y con él el proyecto.

La jubilación de notarios. Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Justicia sobre proyecto de ley de Jubilación forzosa por edad de los notarios. El señor SUÁREZ DE TANGIJA consume un turno en contra.

El ministro de JUSTICIA dice que para la buena marcha del Notariado es preciso marcar una edad de jubilación, y ésta no debe ser excesiva porque la profesión requiere un vigor físico que a cierta edad no puede existir. Se opone a la petición del conde de Vallabona sobre la fecha en que debe empezarse a regir la jubilación, y pide a la Cámara que se vote el dictamen.

Intervienen también los señores Villanueva, Azpelta, Martín Moya, Hidalgo, Albiñana y Adánex.

Advierte que esta enmienda reglamentariamente no puede ser votada porque en ella se propone el aval del Estado. El señor MARTÍN MOYA rechaza la enmienda y el señor Albiñana la retira. Se aprueban los dos artículos. El dictamen queda pendiente de aprobación.

GERNELDO. Abadía de Lebancea. CARRERA DEL PISUERGA (PALENCIA).

A 1.430 METROS SOBRE EL MAR. CLIMA DE ALTURA. NO HAY NIEBLAS. Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa de 15 pesetas, comprendido habitación de 50 metros cubiertos, con lavabos de placa con agua fría y caliente. CINCO COMIDAS, leche y uvas tanto como quiera tomar el huésped a horas extraordinarias y lavado de ropa. Hay salón de estar, salón de mísera con alfombra de billar y trébol, cuartos de baño, piscina, campo de "tennis", campo de "golf" con pistas y automóviles para expediciones. PARA MÁS DETALLES, dirigirse al director general.

ESTREÑIMIENTO. Tómese al cenar UN GRAIN DE VALS para ser considerado como cultivador directo, debe vivir en la finca.

El señor BLANCO RODRÍGUEZ (agrario). Y vosotros, los accionistas, en las fábricas que explotáis. (Grandes ruidos. Se promueve un gran escándalo, que dura unos minutos. El señor ALBA aclara a todos los procedimientos para cortar. Se promueve un gran estruendo con los altavoces.)

Nuevo reglamento de Arriendos. El MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que en un próximo Reglamento... (Grandes protestas. El escándalo es fenomenal. Voces: ¡Ah! Ya salió. Hay un nuevo Reglamento en ciernes. De los bancos de los agrarios dicen que esto es una maniobra para coaccionar al ministro y que no haga el nuevo Reglamento. Al fin se calma el salón.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que este Reglamento, que estará dentro de un par de días en el Consejo de Estado, recogerá con toda probabilidad la voluntad unánime de todos, y que hasta que no se conozca no deben hacerse gestos ni aspavientos.

Se pone a votación nominal la proposición del señor IRAZUSTA, que da por resultado 46 votos contra 25. La votación no es válida y el presidente la aplaza hasta mañana por la tarde. Para explicar el voto tienen pedida la palabra varios oradores. A continuación da cuenta la sesión. Son las diez de la noche.

La Banca catalana exige garantías para el empréstito a los algodoneiros

Solicita también la previa intervención del Gobierno en la industria. Comienza la vista por el atraco de la calle de Bailén

EL JUEVES PROXIMO SE CONSTITUIRA EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA

BARCELONA, 11.—El gobernador general ha recibido una Comisión de la Federación de Banca, que le entregó un documento en el que dice que la Banca, en principio, no considera aceptable la proposición formulada por la Unión Industrial Algodonera...

Se insiste en la buena disposición de la Banca, siempre que el crédito a conceder goce de las garantías necesarias. A continuación, en la Generalidad, se ha reunido el Consejo de la Unión Industrial Algodonera...

Los perjudicados no han reconocido a los procesados. Manifiestan que en los primeros momentos, ofuscados, no pudieron ver qué eran. Declaran algunos guardias y policías: niegan que hicieran objeto de malos tratos a los detenidos. En este momento, uno de los procesados, el apellidado Vasconcel...

Informaron luego el fiscal y las defensas y se suspendió la sesión para reanudarla mañana. Averiguaciones sobre un crimen

BARCELONA, 12.—Respecto a la mujer que apareció muerta recientemente en las cercanías de la cárcel se ha averiguado que, hace un año, entró en relaciones con un muchacho que vestía elegantemente, el cual le dijo que trabajaba en la propaganda de una idea que iba a reformar la sociedad...

BARCELONA, 11.—El gobernador general ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas: Seguirnos estudiando los presupuestos y confiamos resolver pronto esta cuestión. Ayer se nombró una ponencia para que en plazo breve, de horas, a ser posible, se dé solución al gravísimo problema del Hospital Clínic...

Para el lunes he citado a los alcaldes de Reus, Tarragona, Lérida y otras poblaciones que tienen guarnición para estudiar el asunto del acuartelamiento de la Guardia civil, que puede resolverse como en Barcelona. Es importante que tengan cuarteles guardias catalanes y no tener el Gobierno general facultades que aquí se reservaba en el referente a estas cuestiones municipales.

El secretario del Ayuntamiento señor Pi Suñer, fué a Madrid delegado para lo referente a los traspaños, y al mismo tiempo para ver la forma en que pueden allanarse las dificultades de orden jurídico que ofrece la confección y aprobación de los presupuestos municipales...

El Consejo de Economía BARCELONA, 11.—En la Generalidad se reunieron entidades agrícolas de Cataluña para nombrar los quince vocales y quince suplentes que han de tomar parte en el Consejo Superior de Economía.

CABREIROA TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE. HOTELES EN EL BALNEARIO A DISTINTOS PRECIOS

A LOS COLEGIOS CATORCICOS A todos sus alumnos que en el próximo curso de 1935-36 hayan de seguir estudios de la Facultad de Derecho, les interesa dirigirse al

Centro de Estudios Universitarios Informes: en la Secretaría de C. E. U., Alfonso XI, 4, cuarto de derecha, de cuatro y media a nueve y media.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ministro inglés de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, que ayer, en un importante discurso en la Cámara de los Comunes, fijó la actitud de la Gran Bretaña ante el conflicto italoabisinio

Una escisión entre los Charlas del tiempo

“Cruces de Fuego” (Viernes 12 julio 1935) LUNA, creciendo (luna el 16). En Madrid sale a las 4,35 de la tarde y se pone a las 1,14 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 4,54 y se pone a las 12 h, 20 m, 6 s. Dura el día 14 horas y 52 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 22 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano), Luceo de la tarde, Venus (a poniente); también Marte y Júpiter (próximos al meridiano).

Un poco más de calor Hoy, como ayer. Sin más novedad que la mayor difusión de las tormentas por España, o, al menos, la aparición de nubes que han cubierto la mitad de la Península. Un tordito que por el día nos viene bien, pero por la noche nos viene mal, porque conserva en el suelo la temperatura que adquirió por el día, sin que se enfríe por radiación hacia los espacios.

Por eso, sin duda, las mínimas marcadas por el termómetro la noche pasada han sido un poco superiores a las de la anterior. Y la situación atmosférica apenas si se altera. Nos domina la baja presión de dentro de casa, que, por haberse trasladado un poco al Norte, ha llevado las tormentas y lluvias a la mitad septentrional. Y ha dejado a Andalucía a pleno sol, para dorar las espigas con su fuego.

Lectores: Calor, todavía calor y sus consecuencias naturales. METEOR M. (Dueñas).—Su carta es un puñado de verdades dichas en buen romance castellano. Agradecidísimo. Contestaré.

Boletín meteorológico Estado general.—Las altas presiones han avanzado hacia Inglaterra invadiendo y extendiéndose desde las Azores a las islas Británicas. En el Continente se aprecia aumento de la nubosidad en Francia y en la Península Ibérica, donde se han producido algunas tormentas en la Meseta Central. La temperatura sigue en aumento.

Un breve paseo por las calles o locales elegantes de París basta para que uno tropiece con multitud de españoles de alta posición social y aun política (¡los que hacen objeto de profesión la obra del bien nacional!), ninguno de los cuales viene a nada necesario, puesto que les impulsa el placer—aunque sea honesto—. Parece lógico que sus demandas de divisas se sirvan las últimas. E incluso que se les ponga un tributo para resarcir con su importe a los damnificados españoles por los daños que la intranquilidad comercial francesa nos está ocasionando.

El turismo español Me consta se agita en ésta una gran masa de opinión por que Francia regula su turismo. “El Intransigente” de hoy vuelve a quejarse de que mientras Alemania o Checoslovaquia no conceden divisas a sus súbditos que desean viajar por Francia, las de este país pueden gastarse en aquellos del dinero que les parece bien. En España, como EL DEBATE ha señalado, el control financiero del turismo es una necesidad. Ante la guerra de tarifas con Francia y ante las restricciones de divisas con destino al turismo, por muchos países como Italia, Checoslovaquia y Alemania. CONSETE.

Actos contra el “cine” inmoral en Ibiza Se desmienten las proposiciones de Italia sobre Abisinia

TAMPOCO ES CIERTO QUE SE PIENSE REUNIR UNA CONFERENCIA ANGLOFRANCOITALIANA

IBIZA, 11.—La Juventud femenina de Acción Católica, reanudando la campaña contra el “cine” inmoral, celebró varios actos, en el teatro de Acción Católica. Hablaron la señorita Escandell, sobre los motivos de la campaña; el abogado don Antonio Torres Álvarez, sobre el “cine” y la legislación, y el vice consiliario don Antonio Roig sobre el “cine” y las normas pontificias. También se celebró una comunión muy concurrida.

En el mismo teatro hablaron en otro acto don Javier Cerón, maestro nacional, sobre el “cine” y los niños; la señorita Juana Estelrich, maestra, sobre el “cine” y la mujer; y el consiliario, don Narciso Tibau, sobre la labor a realizar.

Asamblea de la Juventud La pasada semana se celebró la segunda Asamblea de Juventud masculina. Tras el retiro espiritual en el Seminario y la misa de comunión.

Seguía la discusión de ponencias sobre piedad, propaganda y economía. Por la tarde hubo un acto público. Asistieron nutridas representaciones de las veintidós parroquias de la diócesis. Hablaron el presidente, don Víctorino Planells, y el joven don Juan Planells, los maestros de Santa Eulalia, don Javier Cerón, y el consiliario de Acción Católica. Ha empezado ya a funcionar la escuela de propagandistas.

El edificio de Acción Católica recientemente inaugurado es realmente magnífico. En él funciona la antigua escuela nocturna de Acción Social, hoy también escuela diurna y semi gratuita.

(Viene de primera plana) LONDRES, 11.—El Foreign Office y la Embajada de Italia desmienten los rumores, según los cuales el embajador de Italia, señor Grandi, había hecho proposiciones para un arreglo del conflicto italoabisinio. El “Times” declara que no se espera la convocatoria inmediata del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El redactor diplomático del “Morning Post” ve la única posibilidad de solución del conflicto italo-abisinio en que Inglaterra y Francia actúen en común en Addis Abeba. Parece que el Gobierno abisinio—añade—está convencido de que la Sociedad de Naciones intervendrá en favor de Abisinia. Una gestión común de Inglaterra y Francia desengañaría al Negus.

Se cree que si el Emperador de Abisinia se ve obligado a escoger entre una guerra sin ayuda del exterior y una paz que no amenace directamente su soberanía, se decidirá por la paz.

No hay conferencia PARÍS, 11.—En los medios oficiales franceses no se sabe nada de la propuesta de convocación de una conferencia de tres Potencias en París. Se ha sabido que esta cuestión no figuraba de ninguna manera en las conversaciones entre el primer ministro Laval y el embajador británico, sir George Clerk, que se han celebrado durante los tres últimos días.

Se ha sabido que el tema de las conversaciones fue el mantenimiento del prestigio de la Sociedad de Naciones en el caso de un conflicto italoabisinio. Y al mismo tiempo reduce hasta donde sea posible las operaciones militares que pudieran ser emprendidas contra Etiopía. Según parece, los esfuerzos que se están realizando por parte de París y Londres están encaminados a la determinación del límite territorial, delimitando en forma que no pudiera manifestarse la influencia italiana en Abisinia.

De esta manera, Italia obtendría una satisfacción material en su deseo de expansión colonial, a la vez que los intereses británicos en relación con su influencia en Egipto y en el Canal de Suez, que es el punto más importante en la ruta de la India, no se encuentran en peligro. Además esto significaría salvar a la

DE SOBREMESA Problemas que plantea el veraneo PERO LA SOLUCION ES FACIL El veraneo es una de tantas cosas que suscitan pintorescos desacuerdos domésticos y muestran las discrepancias de las generaciones, las distintas preferencias de los sexos y los diversos gustos de cada edad.

Mientras algunos padres gustan del veraneo sosegado, los hijos prefieren un veraneo abundante en “planes”. Mientras una parte de la familia busca el retiro placido, otra parte prefiere la vida mundana. Unos se preocupan de la higiene, otros aman el torbellino; hay quien aspira por sombras campestres y hay quien goza soleándose y zambulléndose en el mar. La antigua generación sigue fiel a sus costumbres sedentarias de toldo y terraza, y la juventud se parece por el desplazamiento constante, en diarias y distintas excursiones, que dan una novedad cotidiana al veraneo.

Ya es difícil conciliar estas y otras muchas divergencias que estos días sueñan ser tema de sobremesa en tantas familias. Sin embargo, todo ello aparece conciliado con el veraneo en San Sebastián. La familia así lo ha acordado por unanimidad, y hasta la servidumbre lo ha aprobado en silencio, desvanecido el temor de pasar un verano campestre sin cortijos.

San Sebastián ha sido la fórmula conciliadora. Un chalet en cualquier barrio donostiarra, en cualquiera de aquellas colinas preciosas, dará a un tiempo la solución de retiro rural y de veraneo urbano. Viviendo en el campo se vivirá en la ciudad; el teléfono, los tranvías y autobuses hacen que el chalet resulte tan centrado en la vida urbana como un piso de la avenida, como un hotel de los más céntricos.

Así se tendrá a un tiempo mar y montaña, descanso y relación social, vida campestre y espectáculos mundanos. Se continuarán los estudios, se proseguirán los negocios, se mantendrán las relaciones. Porque mientras tanto, San Sebastián resume en el verano la vida de Madrid, de Zaragoza, de Valladolid, de Valencia, por su desajustamiento nacional que permite veranear en San Sebastián y continuar automáticamente la vida habitual del invierno, volviendo a encontrar las mismas amistades, las comodidades acostumbradas, los espectáculos preferidos.

La familia ha encontrado ideal la solución. Lo mismo el muchacho cuya novia suele vernear en Uterribia, como la niña cuyo flirt va a pasar este verano en Zarauz. Todo se arreglará viviendo en San Sebastián, a dos pasos de aquellas playas. Y todo será a gusto de todos, porque habrá descanso para mamá, tertulias para papá, playas para los peques y plan para los mayores. Vida de toldo y piraguismo desenfrenado, paseos parsimoniosos de viejo estilo y excursiones en banda a la usanza contemporánea.

La ciudad con sus casinos, terrazas, parques y espectáculos, colmará los gustos mundanos, mientras el afán deportivo y el ansia de variedad encontrará satisfacción en los juegos acuáticos de la Concha, Ondarreta y Santa Clara, en las tardes del tenis, en las visitas a Fuenterabiá, Zarauz, Zumaya y Deva, en las incursiones por tierras francesas, en las expediciones automovilísticas por las tentadoras carreteras puzcoanas que descubren al turista los paisajes más encantadores y los rincones más deliciosos.

San Sebastián es la solución. “U”,

TREINTA Y UNA CONDENAS A TREINTA AÑOS POR LO DE VILLARROBLEDO

Penas inferiores para diecisiete procesados más y otros veintinueve, absueltos SE ACUERDA LA DISOLUCION DE LA CASA DEL PUEBLO

ALBACETE, 11.—Esta mañana, a las diez, se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos de Villarrobledo.

Preguntados los procesados si tienen algo que alegar, el médico don José Tobarra Molina pide benevolencia al Tribunal, por considerar este momento el más trascendental de su vida. Habla de los odios y venganzas que se han cebado en él, y espere que por encima del suario y de la frialdad del Código se imprimirá el corazón de los jueces. Por último habla de la mutabilidad de la ley, según los lugares y circunstancias donde ha de aplicarse.

A las diez y media se declaró vista la causa para sentencia, y se retiró el Consejo a deliberar.

Se condena a treinta años a Antonio Alfaro Alcántara, Fernando Almansa Castillo, Baltasar Vargas Rodán, Enrique Moya Navarro, Victoriano Moreno Rubio, Pedro Calero Romero, Ramón Alberto Sáez, Felipe Almansa Parra, Miguel Parra Ríos, Juan José Alfaro Alcántara, Juan Benítez Castillo, José Notario Almansa, Lorenzo del Hoyo Villanueva, Cristóbal Gabaldón Sevilla, Ginés Zamora Cenón, Julián Castillo Lozano, Gabriel Castillo Vargas, Enrique y Miguel González Nuela, Juan Francisco Montejono Coronado, Román Olivares Villa, Pablo Valentín Arrones, Victoria Ballesteros Muñoz, Francisco Descalzo Nieto, Pedro Flores Mesina, Angel Morales Tirado, Ramón Nuela Romero, José Tobarra Molina, Juan Rosel Rosel, Diego Ruiz Santos y Santos Sánchez Ayala.

Se condena a la pena de doce años y un día a trece procesados más, y a un año y seis meses a otros cuatro. Son absueltos veintinueve. Además, el Consejo ha acordado la disolución de la Casa del Pueblo de Villarrobledo.

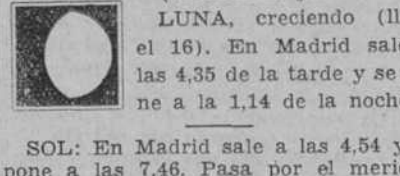
Tres sentencias en Oviedo OVIEDO, 11.—En el cuartel de Pelayo se celebró Consejo de guerra contra Maximino Manuel González, Avelino Navas y José Forneri. El primero, que fué empleado del Manicomio, así como los otros dos, está acusado, como jefe de grupo en la Cadellada durante los sucesos revolucionarios. Según algunos testigos este sujeto dijo: “Ahora terminamos con todo. Mañana asaltaremos el cuartel de Pelayo y a continuación se celebrará un banquete con carne de oficiales”. Otros testigos, entre ellos el administrador del Manicomio, declaran en favor de los reos.

A Avelino Navas y José Forneri se les acusa de haber prestado algunos servicios en apoyo de la revolución. El fiscal solicitaba reclusión perpetua para cada uno de los procesados. El Tribunal condenó a quince años a Maximino Manuel González, y a José Forneri, y a doce años y un día a Navas.

Cinco condenas en Bilbao BILBAO, 11.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la causa contra varios individuos por dos delitos de robo a mano armada, cometidos en Baracaldo durante los sucesos revolucionarios del 6 de octubre. El Tribunal condenó a Luis Alonso a seis años, diez meses y un día; a Porfirio Arias, a cuatro meses de arresto; a Federico Arias, Hermilio Escalona y Crispulo Villa, a tres años, ocho meses y un día. Se absuelve a Porfirio Arrieta, Francisco Sáez y Agustín Gutiérrez.

MEJORA EL COMANDANTE CASTRO

TETUAN, 11.—Se encuentra muy mejorado el comandante señor Castro Garnica, jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, herido en accidente. Ha sido visitado por el alto comisario y principales autoridades y se han recibido numerosos telegramas de toda España interesándose por la salud del herido.



SOL: En Madrid sale a las 4,54 y se pone a las 12 h, 20 m, 6 s. Dura el día 14 horas y 52 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 22 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano), Luceo de la tarde, Venus (a poniente); también Marte y Júpiter (próximos al meridiano).

Un poco más de calor Hoy, como ayer. Sin más novedad que la mayor difusión de las tormentas por España, o, al menos, la aparición de nubes que han cubierto la mitad de la Península. Un tordito que por el día nos viene bien, pero por la noche nos viene mal, porque conserva en el suelo la temperatura que adquirió por el día, sin que se enfríe por radiación hacia los espacios.

Por eso, sin duda, las mínimas marcadas por el termómetro la noche pasada han sido un poco superiores a las de la anterior. Y la situación atmosférica apenas si se altera. Nos domina la baja presión de dentro de casa, que, por haberse trasladado un poco al Norte, ha llevado las tormentas y lluvias a la mitad septentrional. Y ha dejado a Andalucía a pleno sol, para dorar las espigas con su fuego.

Lectores: Calor, todavía calor y sus consecuencias naturales. METEOR M. (Dueñas).—Su carta es un puñado de verdades dichas en buen romance castellano. Agradecidísimo. Contestaré.

Boletín meteorológico Estado general.—Las altas presiones han avanzado hacia Inglaterra invadiendo y extendiéndose desde las Azores a las islas Británicas. En el Continente se aprecia aumento de la nubosidad en Francia y en la Península Ibérica, donde se han producido algunas tormentas en la Meseta Central. La temperatura sigue en aumento.

Un breve paseo por las calles o locales elegantes de París basta para que uno tropiece con multitud de españoles de alta posición social y aun política (¡los que hacen objeto de profesión la obra del bien nacional!), ninguno de los cuales viene a nada necesario, puesto que les impulsa el placer—aunque sea honesto—. Parece lógico que sus demandas de divisas se sirvan las últimas. E incluso que se les ponga un tributo para resarcir con su importe a los damnificados españoles por los daños que la intranquilidad comercial francesa nos está ocasionando.

El turismo español Me consta se agita en ésta una gran masa de opinión por que Francia regula su turismo. “El Intransigente” de hoy vuelve a quejarse de que mientras Alemania o Checoslovaquia no conceden divisas a sus súbditos que desean viajar por Francia, las de este país pueden gastarse en aquellos del dinero que les parece bien. En España, como EL DEBATE ha señalado, el control financiero del turismo es una necesidad. Ante la guerra de tarifas con Francia y ante las restricciones de divisas con destino al turismo, por muchos países como Italia, Checoslovaquia y Alemania. CONSETE.

Próxima Asamblea en Zaragoza

La de sindicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro se reunirá el domingo

ZARAGOZA, 11.—Ha quedado ya ultimado el programa para los actos del domingo 14, en que se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea de sindicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con asistencia del ministro de Obras públicas. La sesión se celebrará en el salón de actos de la Facultad de Ciencias.

A mediados serán obsequiados con un banquete, por el delegado del Gobierno en la Confederación, el ministro y autoridades. Por la tarde habrá una recepción en el Centro Mercantil en honor de los asambleístas, y por la noche cena de gala en el Ayuntamiento.

La vida en Madrid

¡¡A los toros!!!... De los toros

Sol calicante, un chubasco imprevisto, atardecer sereno, noche en calma para pasada al relente... He aquí el balance meteorológico del día de ayer, día de la más recia canícula de hogaho.

Reunión un Consejo extraordinario de ministros y hubo en las Cortes tela cortada, mientras la mayoría de los ciudadanos madrileños se dedicaba a la dulce siesta de las horas calientes.

Sin embargo, se sabe que veinticuatro mil habitantes de la Villa acudieron a la Plaza Monumental, donde se celebraba la famosa corrida de la Prensa, y que la mitad de ellos aguantaron al sol dos horas y media de calicante espectáculo.

¿De qué materia refractaria estarán contruidos estos aficionados al frito y a la fiesta nacional?

Una imponente masa humana bajaba por la calle de Alcalá, a las cuatro de la tarde, con visible alborozo.

—¿A dónde vas?

—¡¡¡A los toros, a los toros!!!

Esa misma masa subía hacia el centro de Madrid a las ocho de la noche.

—¿De dónde vienes?

—De los toros.

En cuatro horas la alegría se había convertido en desaliento.

Siempre ocurrió lo mismo en corridas de mucho postín. Mejor dicho, en todas las corridas, pues en ningún otro espectáculo juega la ilusión tan importante papel.

Así el aficionado que va a la Plaza volando de entusiasmo suele salir del circo amargado y dispuesto a no volver... hasta la siguiente corrida.

Si la fiesta es de toro como la de ayer, esa ilusión, entupida, agudiza luego el desencanto, cuando el torero no se ha comido al toro, y es el toro el que se ha comido al torero.

Y es que lo único que no ha variado en el campo taurómico es el público, bueno, generoso, infantil, ilusionado.

—¿A dónde vas?

—¡¡¡A los toros!!!!

—¿De dónde vienes?

—De los toros...

Y así siempre, desde que Francisco Romero tiró en Ronda, hace dos siglos, el primer pase de muleta. —CORBA-CHIN.

Aumenta el suministro de agua

El gobernador civil señor Morata, manifestó que no eran fundados los rumores expuestos por algunos periódicos con relación a la falta de agua en Madrid. En la nota facilitada anteaer por el gobernador hablaba de 331.000 metros cúbicos de agua distribuida. La cifra subió ayer a 345.000. Por tanto, no hay temor alguno a que pueda faltar agua en Madrid en ningún momento.

Exposición de autógrafos y objetos de Emilio Castelar

El próximo día 15, por la tarde, se inaugurará en el ministerio de Instrucción Pública una Exposición de autógrafos y objetos del gran tribuno don Emilio Castelar, que ha organizado el Patronato Pro Víctimas Defensoras de la Patria.

Dicho Patronato que ha logrado evitar la venta al extranjero de los objetos que ahora se exponen, se propone adquirir por suscripción nacional la casa donde nació Castelar, en Cádiz, para convertirla en museo.

Facultad de Farmacia

Hasta el día 30 del mes actual se admiten solicitudes en la Facultad de Farmacia, de diez a once de la mañana, para la matrícula gratuita (no oficial), convocatoria de septiembre.

Los detalles y condiciones que deben reunir los aspirantes están expuestos en el tablón de anuncios de dicha Facultad.

Hermanidad de Nuestra Señora del Pilar

Hoy, día 12, celebrará esta Hermanidad la misa de comunión, correspondiente al mes de julio, a las ocho de la mañana, en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla), rogando se den por notificados todos los asociados y concurran con las insignias correspondientes.

Los empleados que no hubieran firmado su petición de ingreso deben procurar hacerlo a la mayor brevedad posible, a cuyo efecto tendrán impresos en la indicada misa.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve, con dos pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y treinta, con tres; avión extraordinario de Lisboa, a las once y quince, con ocho; avión correo de Barcelona, a las diez y treinta, con seis; avión correo de París, a las diecisiete y cuarenta, con tres, y un autogiro de Burgos, a las diecisiete, con un pasajero.

Salidas: Avión correo de París, a las siete y treinta, con un pasajero; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las doce y treinta, con tres, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con siete pasajeros.

Para hoy

Instituto de Ingenieros Industriales

Alcaldía, 47. — El Sr. don Manuel Velasco de Fando: "Soluciones industriales al paro obrero".

Otras notas

Asociación de Alumnos de Bellas Artes. — Esta entidad recuerda que el próximo día 15 comenzará el curso de verano organizado por la Asociación.

Reunión de la Conferencia Municipal contra el ruido callejero

SE REGLAMENTARAN, ANTE TODO, LAS SEÑALES ACUSTICAS DE LOS AUTOMOVILES

Parece que va a instalarse inmediatamente la colonia de mendigos en Boadilla

Nuevas impresiones favorables de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el establecimiento de una colonia agrícola para vagos y pordioseros en los alrededores de Madrid. Uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» la disposición ministerial que autoriza al Ayuntamiento para aplicar en la capital de España la ley de Vagos.

Podemos, asimismo, adelantar que la línea de Boadilla, salvo obstáculos imprevistos, se arrandará inmediatamente con opción de compra, y que el precio de ésta, si el ensayo de los meses de otoño resulta interesante, se conseguirá ya en los próximos presupuestos. Entre tanto, no habrá necesidad de acordar cantidad nueva para el canon del alquiler, pues dada la cuantía de éste bastan los fondos de que actualmente dispone el servicio.

Primeros acuerdos de la Conferencia contra el Ruido

Ha celebrado su primera reunión la llamada pomposamente «Conferencia municipal contra el ruido callejero», bajo la presidencia del señor Rueda, delegado de Circulación.

Asistieron representantes del Automóvil Club, Societades Madrileñas de Proprietarios de Automóviles de Alquiler y Española de Taxis, Cámara del Transporte Mecánico, de la Propiedad Urbana, de la Industria, del Comercio y Gremial del Automóvil, Asociación de Hoteleros, Cámara de Inquilinos de Madrid, Centro de Hijos de Madrid, Liga Española de Higiene y Genial Instituto Nacional de Psicoterapia y el ingeniero jefe de Industrias de la Provincia, señor Navascués.

Se discutió ampliamente el primer punto del cuestionario que va a servir de base a las deliberaciones de la Conferencia, referente a todo lo relativo a las señales acústicas empleadas por los automóviles, y se acordó constituir la Comisión para este punto, de la que forman parte los señores Resines, secretario del Automóvil Club; López Baeza, de la Cámara Oficial de Inquilinos de Madrid; Tarrago, presidente de la Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler; señor Navascués,

En Asturias no quedan conflictos pendientes

OVIDIO, 11.—Manifiesta el gobernador que el trabajo en la cuenca minera está completamente normalizado. Se trabaja con arreglo a los nuevos contratos, puesto que los anteriores fueron anulados, al declararse la huelga legal. Respecto al paro en el ramo de la construcción, dijo que había desaparecido. En Asturias no queda en la actualidad ningún conflicto pendiente. Agregó que la autoridad hace cumplir la ley lo mismo a patronos que a obreros, a derechas e izquierdas.

Llegada de fuerzas

MIERES, 11.—Han llegado a Mieres la cuarta Bandera del Tercio, procedente de Oviedo, y dos batallones del Regimiento de Milán, número 3, con toda su plana mayor. De Sama ha llegado un batallón del Regimiento de Toledo, número 35. El total de hombres concentrados se calcula en unos 2.700. Todas estas tropas pasaron la noche acampadas en el Parque de la Villa y en la Casa del Pueblo. Hoy, juntamente con el batallón del Regimiento de Flandas, número ocho, aquí destinado, saldrán en dirección a los montes de Páld de Lena, donde pasarán varios días en prácticas de preparación para las próximas maniobras militares, a las que asistirá el ministro de la Guerra.

Asamblea en Murcia

MURCIA, 11.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha celebrado Asamblea general la Confederación Hidrográfica del Segura. Presidieron el delegado del Gobierno, el presidente del Consejo Central de Regantes y el del Consejo Hidroeléctrico del Segura. Asistían 45 delegados de Murcia, Alicante y Albacete.

Después de discutirse la labor desarrollada por la Comisión se procede a examinar los votos presentados. Se aprueban los artículos 1 al 30. Al 31, referente al número de síndicos de cada zona, se discute un voto particular del delegado de Albacete, que pide la inclusión de la provincia de Jaén. Queda desechado. Después se aprueba hasta el artículo 40. Queda suprimido el 41, referente a las Juntas del Puerto para el nombramiento de síndicos. Sin discusión se llega hasta el 88. El 89 trata de la Comisión de desahío.

Hay unos aclaraciones del delegado del Gobierno. Pide éste que la Comisión de desahío tenga amplias facultades, pudiendo el ingeniero director poner veto a los acuerdos que estime graves. Así se acuerda, con una adición del delegado de Alicante, para que los acuerdos que adopte esta Comisión de desahío puedan ser recurridos ante la superioridad. Por último, se aprueba hasta el final del Reglamento. Después, un delegado de la huelga de Murcia, pide se añada un artículo para que se hagan préstamos a los agricultores por la Federación y se solicita, a propuesta de varios delegados, que esta moción sea elevada al Gobierno.

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central, Madrid.

Nuevo catedrático de la U. de Salamanca

Don Ignacio Serrano designado por unanimidad para la Cátedra de Derecho civil

Ignacio Serrano y Serrano ha sido votado ayer por unanimidad en el Tribunal de las oposiciones a la Cátedra de Derecho civil de Salamanca para ocuparla.

El nuevo catedrático después de haber cursado el bachillerato en el Colegio de San José de la Compañía de



DON IGNACIO SERRANO

Jesús en Valladolid, estudió en la Universidad de aquella capital la carrera de Derecho, de modo brillantísimo y también la de Filosofía y Letras.

Durante sus tiempos de estudiante trabajó con denuedo en la Federación de Estudiantes Católicos Vallisoletanos, de la que fué primero tesorero, y más tarde presidente, en cuyo cargo duró varios años. Desde entonces demostró su facilidad para los estudios de investigación, porque en unos Juegos Florales organizados por los estudiantes católicos le fué premiado un trabajo sobre «Gobierno y administración del marqués de la Ensenada».

Licenciado con premio extraordinario, la Junta para Ampliación de Estudios le pensionó en Suiza, donde asistió a cursos sobre Derecho internacional en la Universidad Católica de Friburgo, y en las de Zurich y Berna. Después fué la propia Facultad de Derecho de Valladolid la que le pensionó para estudiar en Italia sobre Derecho civil, y más tarde ganó por oposición, con voto unánime del Tribunal y de la Facultad, una plaza de profesor auxiliar de Derecho civil y de Derecho romano, que ha desempeñado desde el año 1930.

En la actualidad tiene Ignacio Serrano veintiseis años nada más. En nueve años escasos ha pasado desde sus primeros tiempos de estudiante católico, y donado paladín de estas organizaciones en la Universidad, a una Cátedra de Derecho civil, ganada en oposición brillantísima.

Ignacio Serrano es uno más de esta gloriosa legión de jóvenes que avanzan en las aulas universitarias desde los Estudiantes Católicos, para llegar en su carrera a los sillones de los profesores.

Salazar Alonso, lesionado en accidente de "auto"

BADAJOS, 12.—Comunican de Zafra que, a última hora de la tarde, en el término de Los Altos de Maimona, el señor Salazar Alonso, que se dirigía a Sevilla en automóvil, tuvo un accidente a consecuencia del cual ha sufrido laceraciones. El auto en que viajaba chocó con un estajo y dió una vuelta completa. El señor Salazar Alonso permaneció en Villafraña de los Barros.

AUMENTA EL PARO EN LINARES

LINARES, 11.—Se acentúa la crisis minera. La Compañía ha anunciado el despido de obreros. Hoy han quedado sin trabajo unos treinta obreros de los lavadores y mañana o pasado quedarán en paro forzoso otros tantos.

Una Empresa particular empezará muy en breve la explotación de algunas minas de plomo. La primera que empezará a explotar es la llamada Cardenal, que en tiempos antiguos tuvo buenos filones.

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA

Actualidades. — Refrigerado, 11 mañana a 1.30 madrugada, continúa; butaca 1 peseta. Gram semana del deporte (selección Paramount). Noticieros comentados en español.

AVENIDA. — 6.45 y 10.45: "Fascinación". Butaca, 1.50.

BARCELONA. — 6.45, salón; 10.45, terraza: "¿Qué hay de nosotros?", comedia, policia sentimental (21-5-35).

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 11 de julio)

Y nada más, en esta etapa parlamentaria.

En cuanto a los segundos, hace la profecía de que las Cortes tienen el propósito de no acordar la revisión constitucional hasta diciembre de 1937. "Por lo que se refiere a elecciones municipales, está bien que las haya en noviembre; pero ahora, como en septiembre de 1933, habrá que preguntar si es éste el Gobierno que debe hacerlas... Indudablemente, no lo es."

«La Libertad» dedica su comentario a las construcciones navales, para arremeter contra la Constructora Naval. «No se puede construir sin tener un programa naval. Si se ha de llevar a cabo una política naval, urge el planteamiento de ésta de un modo amplio y patriótico. Y en cuanto a la Constructora Naval, se impone la constante fiscalización—política y administrativa—de manera inflexible.»

«Informaciones» se hace eco de la mala impresión que ha producido la obstrucción de la minoría regionalista catalana a la labor del Gobierno. Y escribe, compartiendo:

«Es totalmente inadmisibile que cuando el Gobierno presenta un proyecto de ley de marcado interés nacional, se coloque una minoría que se dice gubernamental en la posición adoptada por los regionalistas catalanes, consistente en salir al paso de lo que se solicita para, a su vez, demandar con apremio determinadas concesiones. Así lo ha entendido el Gobierno en pleno, que se ha puesto incondicionalmente al lado del señor Chapaprieta.»

«Podemos afirmar que el Gobierno está resuelto a resistir energicamente esta oposición, que con más exactitud pudiera denominarse de otro modo.»

«La Nación» pregunta si el señor Rojo Villanova al defender al señor Azafra expresa el criterio del partido agrario: «En el momento presente nos parece esta oposición que se dice gubernamental un interés extraordinario que el señor Martínez de Velasco hable y que no diga si el hombre que tuvo arruinada la agricultura y destruido el campo y perseguido las ideas religiosas es el que ellos creen que debe suceder al Gobierno actual, cuando llegue la hora.»

«La Epoca» insiste en su comentario acerca del proyecto de conversión de Bonos oro:

«Todo induce a pensar que la operación no va a ser de conversión, es decir, que no se les va a dar opción a los tenedores de Bonos oro de 6 por 100 para que los canjeen por otros iguales a 4 por 100, sino que se va pura y simplemente al reembolso de los Bonos que se emitieron en 4 de diciembre de 1930.»

«Autoriza a la suposición la circunstancia de que con la llamada conversión de bonos oro, se quiera solucionar el problema monetario español. La situación del Centro de Contratación de Moneda, y en general el problema monetario español, no variarían gran cosa por el solo hecho de convertir 305 millones de pesetas oro 6 por 100, en 305 millones de pesetas oro 4 por 100. Pero sí variaría radicalmente si los 500 millones pesetas papel del Centro de Contratación, se convirtieran en 200 millones de pesetas oro, y además desapareciera en parte el problema de la Deuda exterior a corto plazo, que pesa sobre la Hacienda española.»

«Diario de Madrid» se muestra en desacuerdo con el anteproyecto electoral:

«La mezcla de esos dos principios contradictorios indica que tampoco esta ley será la ley Electoral de la República, sino una disposición provisional, con vistas al éxito electoral, como las de 1931 y 1933, apresurada e imperfecta. Y es algo extraño, por no decir escandaloso, que a los cuatro años de República, un régimen fundado todo en la representación popular, no tenga la osadía de tener todavía una ley Electoral que no esté inspirada en las conveniencias políticas del momento, sino en la equidad, y que pueda durar largos años por la evidencia de esa justicia representativa. Pero nada tan anómalo e incoherente como el proyecto actual que divide a España en dos: la España mayoritaria y la España proporcional, sin que pueda colegirse de qué manera, que no sea caprichosa, se hará esa incisión delicada.»

«Heraldo»—¡está seguro de lo solas que están las izquierdas—, no puede hablar de elecciones:

«No; suponemos que el anuncio de las elecciones es pura broma. Antes de hablar de elecciones es preciso hablar de libertad de propaganda electoral. Lo menos que se puede pedir es que al tratarse de esta cuestión se ponga el Gobierno en condiciones de que se tome la cosa en serio. Y ese anteproyecto de ley Electoral es un formidable obstáculo para conseguirlo.»

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

«Morena clara» en Rialto

No deje usted de ver el mayor éxito de la Compañía Marti-Pierrá. Genial creación de Amparito Marti. Butaca, dos pesetas; principal, una.

Un éxito sin precedentes

«La mujer que se vendió», por la Compañía Heredia-Asquerino. TEATRO VICTORIA. Techo desmontable. Temperatura excelente.

Cine Velussia

Refrigerado. Temperatura de la sala, 20°. Paul Muni en «Soy un fugitivo». La mejor película desde el advenimiento del «cine» sonoro. Sesión continua. Butaca, una peseta.

Sylvia Sidney en el «cine» Madrid-Paris. Continuando su presentación de gran «film», que el interés de su tema, completamente inédito y por la naturalidad de Sylvia Sidney, esa actriz maravillosa, cuyo verismo interpretativo no ha podido ser imitado por nadie.

TEATROS

ALCAZAR.—(Compañía Casimiro Ortales) 7 y 11 (populares, dos pesetas butaca): «Más bueno que el pan». (3-7-35).

CHUECA.—(Cía. Teatro Lara.) 6.45 y 10.45 (viernes festivo): «Manos de plata» (butaca, 1 peseta).

FIENARRAL.— 6.45, 10.45. Segundo programa de atracciones internacionales: Pastora Imperio, Juan García y su orquesta. María Arias, Artínell, Grecia, María Zúñiga, Flor de Durazno, Frazz Sisters y otras atracciones. Precios populares.

IDEAL.—(Compañía Sagli-Vela.) 6.45: «La del manojo de rosas». 10.45: «La casaca» (reposición, por Valljora, Panadés y Sagli-Vela). Butacas 3 y 2 pesetas. (27-3-35).

RIALTO.—(Teléf. 21370. Compañía Marti-Pierrá.) 6.45 y 10.45. Grandioso éxito de «Morena clara» (genial creación de Amparito Marti; butaca, dos pesetas; principal, una).

TEATRO DE VERANO IRIS.—(Avenida Data, 30. Teléfono 24993.) A las 7: «La revoltosa». A las 8.15: «El santo de la idrta». A las 10.45 (doble), éxito «La lección» y «La revoltosa» (por Selica Pérez Carpio).

VICTORIA.— (Teléfono 13468). Excelente temperatura, techo desmontable. 7 y 11: «La mujer que se vendió» (por Heredia-Asquerino); 56 representaciones de teatro lleno.

VISITA Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

Cartelera de espectáculos

Actualidades. — Refrigerado, 11 mañana a 1.30 madrugada, continúa; butaca 1 peseta. Gram semana del deporte (selección Paramount). Noticieros comentados en español.

AVENIDA. — 6.45 y 10.45: "Fascinación". Butaca, 1.50.

BARCELONA. — 6.45, salón; 10.45, terraza: "¿Qué hay de nosotros?", comedia, policia sentimental (21-5-35).

BELLAS ARTES.—(Continúa, de 5 a 11 Países Bajos, Carreras de Irlanda (dibujos). Noticiero Fox: Congreso Eucarístico en Jragu. Gran Premio Española "Hini", en Barcelona. Modas en la playa. Recomendaciones al Ejército español.

CAPITOL.— (Teléfono 22229). Una gran película, una atmósfera fresca; 6.45 y 10.45, Laurel y Hardy: "La estropeada de Oliverio VIII", "film" Metro Goldwyn Mayer.

CAJERAS.— (La temperatura más deliciosa de Madrid.) Sesión continua, una peseta. Inventario de Betty Boop. "Más difícil todavía" (Pampalinas). Acrobacias Paramount. "El rey de los gigantes" (en español).

CINEMA ARGELLES.— (Teléfono 35155. 6.45 y 10.45: "El 96 de Caballería". (21-3-35).

CINE GENOVA.— (Teléfono 34373). 6.30 y 10.30 (programa): butacas y sillones, una peseta. La graciosísima reina Sili, Summersville-Zasu Pitts, en "El capitán invisible" y "El hombre invisible", por Claude Rains y Gloria Stuart. (21-3-35).

CINE MADRID.—6 continúa, butaca, una peseta: "Canción de cuna" y "Una hora contigo".

CINE DE LA OPERA.— (Teléfono 34386. 6.45 y 10.45: "La isla del tesoro" (grandioso éxito). (21-3-35).

CINE DE LA PRENSA.— (Teléfono 39900). 6.45 y 10.45: "Un perro que trae coña" (gran éxito cómico). (9-7-35).

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala 20°. Sesión continua. «Soy un fugitivo» (por Paul Muni (Genia Farrell). Butaca una peseta.

CINEMA CHAMBERLAIN.—(Precios de verano.) A las 7 y 10.45: «Honduras de infierno» (por Pat O'Brien). Cambio de programa lunes, miércoles y viernes.

FIGARO.— (Refrigerado. Tel. 23741). 6.45 y 10.45: «El que a hierro mata» (Tom Tyler) y «El misterio del castillo de Jerock» (film policiaico).

JARDIN DE PROYECCIONES.—8.15 (sillas, 0.50; butaca, 0.80); 10.45 (sillas, 1; butaca, 1.50): «Una aventura nupcial» (con Kate de Nagy y Lucien Baroux).

MADRID PARIS.—(Refrigerado único en España con proyección gigante.) Continua desde 11 mañana. Gran éxito, «365 noches en Hollywood». Divertida comedia musical por Alice Faye. (9-7-35).

METROPOLITANO.—6.45 y 10.45: «Los temas del museo». (28-3-33).

PAIS DE LA MUSICA.—(Teléfono 16230). 6.45 y 10.45: «Ambición» (por Conrad Weid). Exito cumbre. (11-7-35).

PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca 1 peseta. Revista Paramount: «Chiquilla revoltosa», «El solido de plomo», «Navitas», «Capullo del Japón» y «La cucaracha».

PLEYEL CINEMA.—(Refrigerado.) Continua desde las 4.15: «Martirio en tierra» («Bocaza») y «Hombres en blanco» (magnificamente realizada por Clark Gable, Myrna Loy). Butaca una peseta. (13-12-34).

PROGRESO.— 6.45 y 10.45: «Campanas». «Narciso» Cambio de programa lunes y viernes.

PROYECCIONES.— (Salón). Precio único una peseta. 6.50 y 10.50: «María Luisa de Austria» (por Willy Forts). Próximo lunes «Sucedido una noche» (con Claudette Colbert y Clark Gable). (6-2-35).

ROYALTY.—(Tel. 34458.) 6.45 y 10.45: «Tarázin y su compañera» (enorme éxito). Todas las localidades una peseta.

SAN CARLOS.—(Refrigerado. Temperatura fresca y suave.) A las 6.45 y 10.45: «Un secuestrado sensacional» (por Dorotea Wlock, un «film» basado en el rapto del hijo de Lindbergh). Sillones 1 peseta. (4-4-35).

SAN MIGUEL.—10.45 (terrazza): «Rosas del Sur». (4-11-30).

TIVOLI.—A las 6.45 (salón, butaca 1 peseta). A las 10.45 (terrazza): «Singsong» (por Irene Dunne y Richard Dix). (16-6-34).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

FUENCARRAL

Teléfono 31204

HOY, VIERNES

¡¡GRANDIOSOS DEBUTS!!

PASTORA IMPERIO

Juan García y su Orquesta

MARIA ARIAS

y 20 atracciones más, 20.

Después de un trabajo intenso, comed

PASAS DE MALAGA

Los baños durante el verano en la

PLAYA DE MADRID

evitarán la visita del médico durante el invierno. Gran Restaurante, T6, 3 ptas. Almuermo, 8. Comidas, 10.

Nuevas Publicaciones Labor

APARECIDAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 1935

Título	Ptas.
Raimundo Lullio, por L. River. 221 páginas y 10 láminas.....	6
San Juan de la Cruz, por el P. Crisóstomo de Jesús. 233 páginas y 12 láminas.....	6
Un siglo de cristianismo en el Japón, por el P. Constantino Bayle. 196 páginas y 16 láminas.....	6
El arte gótico en España, por el Marqués de Lozoya. 172 páginas, 30 figuras y 32 láminas.....	6
El arte románico en España, por Emilio Camps. 249 páginas, 52 figuras y 24 láminas.....	6
La Pintura moderna, por J. Francés y G. Gaillard. 60 reproducciones con sus correspondientes estudios críticos.....	12
El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por D. Miguel de Cervantes. Reimpresión. Dos tomos con 1215 páginas y 350 ilustraciones en color, de Gustavo Doré. Maravillas del Universo. Tres volúmenes con 1176 páginas y unos 2.000 grabados en negro y color.	135
Tratado práctico de Sociedades mercantiles, por el Prof. L. Bardon. 580 páginas.....	33
Tratado de Hidráulica, por Ph. Forchheimer. 638 páginas y 363 figuras.....	36
Hormigón armado, por H. Kayser. 212 páginas y 209 figuras (segunda reimpresión).....	8
Tratado de las enfermedades infecciosas, por G. Kochmann y E. Hegler. 1.130 páginas y 464 figuras, la mayoría en color.....	56
Accidentes por la electricidad, por S. Jelinek. 169 páginas y 50 ilustraciones.....	17
Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los niños, por F. Lúst. 519 páginas. (3.ª ed.).....	30
Tratado práctico de tuberculosis, por H. Alexander y G. Baer. 477 páginas y 242 figuras.....	36
Plata usted folleto explicativo. En venta en todas las librerías y en	

Editorial Labor, S. A.

BARCELONA: Provenza, 84.
MADRID: Plaza Independencia, 4.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Vinos tintos de los herederos del

Marqués de Riscal

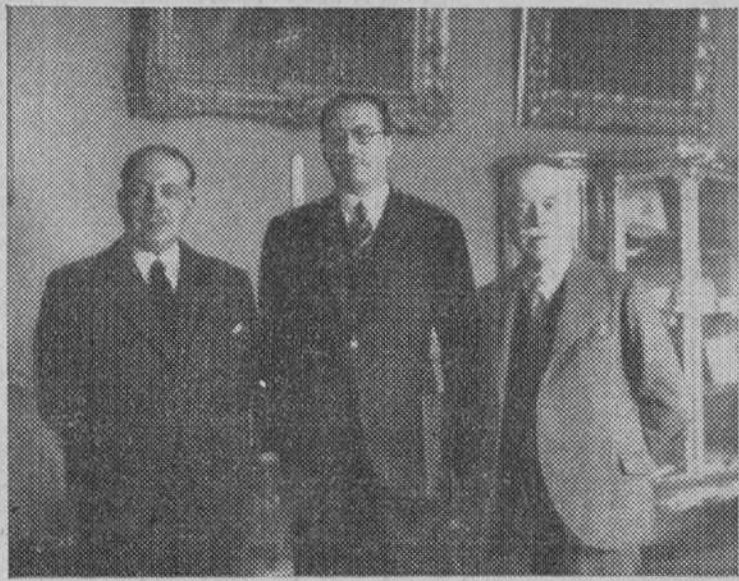
ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

REDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Canicero ELCIEGO (Alava).

Las geniales realidades arquitectónicas en las obras del Banco de España

El Consejo del primer establecimiento de crédito de la nación, encontrándose con grandes dificultades para que sus oficinas, cada vez de más volumen, pudieran tener el debido alojamiento, pensó en ampliar su edificio total, pero dentro del "clasicismo", propio de una edificación modelo. Encomendóse la obra al genial arquitecto DON JOSE YARNOZ LARROSA y a la Casa Constructora ERROZ Y SAN MARTIN, los que llevaron a efecto el deseo del Consejo de una manera tan acabada y cumplida, como era muy difícil esperar. El estudio, realizado por el señor Yarnoz en los archivos, de planos, dibujos y cuantos datos eran precisos para concebir el plan, llevó largas vigilias, pues el caso era no perder en nada la armonía en general y en detalles. Gracias a la firma ERROZ Y SAN MARTIN, cuya fama ha traspasado las fronteras y nos tiene acostumbrados a realizar de una manera acabada cuantas concepciones difíciles y arriesgadas les prestan los arquitectos, pudo llevarse a feliz término este magno proyecto. Con la fotografía que acompaña este número de la parte ampliada en la fachada de la calle de Alcalá, el público puede formarse idea cabal del volumen de la misma.



Los excelentísimos señores gobernador y subgobernadores

El acceso a esta planta se verifica por dos portales, salvando cuatro puertas giratorias que dan a un pabellón central o vestíbulo de paso de hermosos decorados, a base de mármol y piedra pulimentada, dando a nuestros ojos la sensación de poder y riqueza de nuestro primer establecimiento bancario.

El conjunto maravilloso que complementan vidrieras artísticamente policromadas. Un paso volado une las edificaciones reseñadas y establece comunicación con las plantas principal, segunda y mansardas.

Los despachos de subgobernadores y alto personal del Banco, así como los de secretarías, negociados de administración y dirección general de sucursales, correspondencia y otros más, están instalados en la planta principal y ni que decir tiene que todos ellos, de acuerdo con su cometido y necesidades.

En la segunda planta se han hecho las instalaciones correspondientes para los servicios de contratación de moneda y despachos y antedespachos de los jefes de negociado; gabinete médico con todas sus dependencias auxiliares, restaurantes y otros. La planta de mansardas, con distribución adecuada, tiene, en parte, viviendas para el personal subalterno. Hecha esta ligera descripción, dedicaremos unas líneas a la decoración interior, ya que en ella ha presidido el gusto y la riqueza. El "hall", considerado como un amplísimo patio y con la altura total del edificio, remata en

artística vidriera con modernas alegorías en forma polidétrica; diez y seis arcos descansan sobre una serie de columnas de moderna construcción, que en armónico orden dan un ambiente de gracioso clasicismo, cooperando a ello los elementos empleados en la ornamentación y que lo han sido a base de mármol y piedra pulimentada, combinados con maravillosa técnica y que dentro de especial sencillez, elevan el coeficiente de la moderna arquitectura, que tan armoniosamente ha sido compaginada.

EL SECRETO DEL SUBTERRANEO

A treinta y cinco metros de profundidad de la rasante de la calle, con una superficie de 2.429,94 metros cuadrados, existe una verdadera fortaleza dotada de modernos medios defensivos y construida con hormigón de cemento fundido y armado con redondos de acero especial. Tal es la cámara subterránea que el Banco de España ha construido en las nuevas obras de ampliación y que cuenta con la absoluta garantía de seguridad. Sin exageración alguna, se puede hacer la afirmación de que este departamento de obligada construcción en todas las entidades bancarias, es una de las mejores del mundo y en cuya ejecución ha puesto la Casa Erroz y San Martín todo su empeño. Sigue, pues, manteniéndose el misterio que siempre ha rodeado esta clase de instalaciones, en las que la fantasía popular se desborda por las ignoradas riquezas que guarda en sus entrañas.

Espléndida obra de conjunto; soberbia construcción armonizada en sus detalles; arquitectura moderna armonizada en un tipo clásico; conservación del arte puro mantenido en su labrada piedra. Arte, majestuosidad, armonía, destellos de eternidad, razón de ser, es el resumen de estas líneas dedicadas a nuestro primer establecimiento bancario.

Toda la parte de hierros (siendo muy de llamar la atención la cubierta, que hemos oído decir que era casi única en el mundo) es de la Casa TORRAS S. A., que se ha esmerado de una manera especialísima en esta construcción.

Acostumbrados nos tiene el maestro en luminotécnica DON BENITO DELGADO, cuyos estudios están establecidos en Madrid, Barquillo, 15, a sus fantasías de iluminación en porción de obras públicas y particulares, repartidas por toda España, y creemos también que en el extranjero; pero si no fuese firma tan acreditada como lo es, bastaría asomarse a cualquiera de las dependencias de este magno edificio para convencerse de la realidad. Sistemas nuevos de alumbrado, aparatos múltiples en belleza y técnica, distribución adecuada a cada servicio en miles y miles de combinaciones. Llama muy especialmente la atención todo el servicio de las Cajas fuertes, cuya parte eléctrica luminosa es también de la Casa Delgado, como asimismo la combinación de timbres.

J. M. A.

La cerrajería artística del Banco de España, realizada por los talleres de Francisco Torras

Las puertas de entrada a la nueva obra de ampliación del Banco de España merecen, sin temor alguno a incurrir en exageración, el nombre de notables. El hierro, ad-



Una de las puertas del Banco de España, realizada en los talleres de don Francisco Torras

mirablemente forjado y la chapa repujada demuestran como el brazo del artista ha arrancado al fuego una obra digna de admirarse por su esplendor y belleza.

Infinidad de filigranas hechas al hierro crean un conjunto, un encaje forjado, en el que la inteligencia del manipulador marcha paralela a la del dibujante crea-

dor de esa maravillosa obra de arte.

Vidrieras y contraventanas, plenas de arte y repujadas en hierro pulido, son verdaderas maravillas que sólo la Casa Torras puede hacer, pues aun siendo amplísimo su campo de acción, parece que en esta manifestación del arte ha querido especializarse para mostrar hasta dónde llega el cerebro de nuestros artifices.

Los hierros y adornos del "hall", barandillas, mostradores, rejas, etc todo ha sido obra llevada a cabo en los Talleres que el señor Torras tiene montados en la calle Torrijos, número 74, y cuya instalación es la mejor garantía del perfeccionamiento de sus trabajos.

Muchas e importantes son las obras realizadas por esta Empresa, cuyo radio de acción alcanza a toda España. Entre ellas mencionaremos las realizadas en la Compañía Telefónica de Madrid, Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya y Banco de Bilbao.

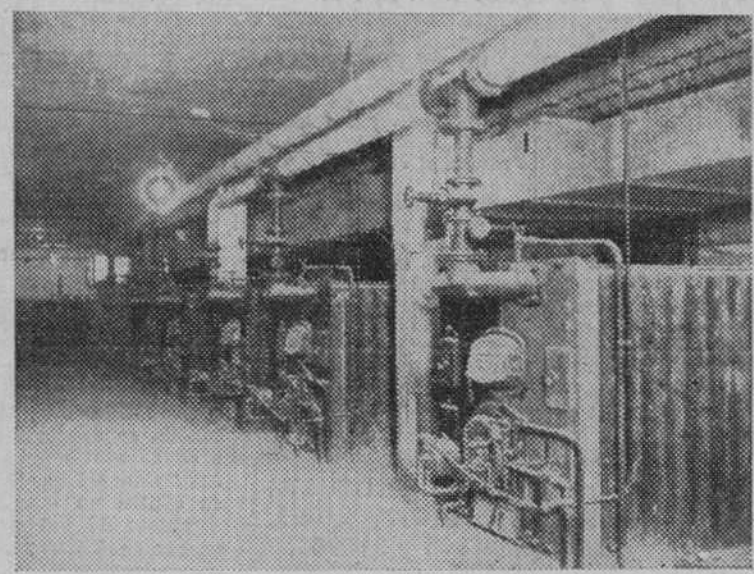
En Barcelona, el reloj de fachada del nuevo edificio del Banco de España (horario y esfera en hierro forjado).

En Bilbao, toda la obra propia de su ramo de las espléndidas sucursales del Banco de España.

En Málaga, la gran puerta de entrada al Banco de España, que la forma un gran arquetipo en hierro forjado y acero inoxidable.

Felicitemos desde estas columnas a don Francisco Torras por la obra realizada en la ampliación del edificio del Banco de España, que es un exponente de su gusto artístico, demostrado en su larga vida de trabajo.

Las instalaciones de calefacción, ventilación y ascensores ejecutadas por Jacobo Schneider, S. A.



Vista parcial del cuarto de calderas del nuevo edificio del Banco de España, en Madrid

De importancia primordial fueron consideradas estas instalaciones por la Dirección facultativa, dada la especial estructura del edificio y la complejidad de sus servicios, alguno de ellos como el de las cámaras subterráneas, en el que se presentaban difíciles problemas de acondicionamiento del aire y reducción del grado de humedad por la gran profundidad a que están situadas, aparte de otras características de control automático y seguridad a que obliga su especial destino.

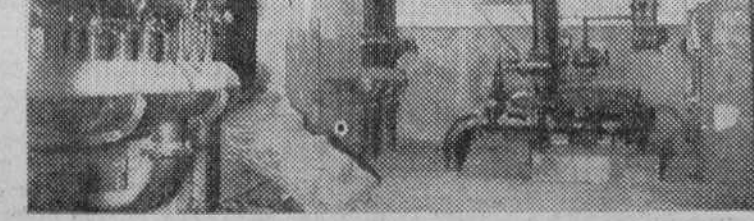
En el gran "hall" de público de singular grandiosidad ha sido preciso buscar nuevas formas de calor para sus anormales pérdidas por enfriamiento en la cúpula de cristal, habiendo sido resuelto por baterías de aire caliente y por el nuevo sistema de calefacción por paneles "Crittall & Cy", cuya exclusiva posee Jacobo Schneider S. A., que han sido instalados debajo del piso de mármol y cuya prueba satisfactoria ha sido ya celebrada.

La Central térmica, de la que ofrecemos una vista parcial, ha funcionado ya durante los últimos meses del invierno, así como la importante instalación de bombas para circulación y para el riego de la cúpula de cristal, cuya eficacia ha podido constatarse.

Todos los servicios de calefacción y ventilación estarán controlados por un completo sistema de termómetros e higrómetros que registrarán en el cuarto de mando las variaciones de temperatura y grado higrométrico que sufran los locales, permitiendo así acondicionar el ambiente entre los límites que la higiene aconseja.

Los ascensores y montacargas, que han sido encomendados en parte a Jacobo Schneider S. A., son de especiales características de velocidad y regulación.

En resumen, las instalaciones ejecutadas por esta renombrada entidad marcarán una fecha en la marcha progresiva de la técnica aplicada a la construcción.



Un rincón del cuarto de máquinas con las bombas y los colectores de distribución para los distintos sectores



Comedor de gala de los consejeros del Banco de España, obra de los señores Santa María y Compañía, Jovellanos, 5

Un gran cuerpo central, con detalles que le diferencian en más del que da al paseo del Prado, con tres amplias puertas de acceso para coches, ya que su longitud de 130 metros lineales ha permitido tal construcción. Las fachadas interiores denuncian uniformidad de construcción, igualdad de jambas, cornisas y aplastados.

Y ya nos encontramos en el interior: plantas de sótanos destinadas a cajas de valores, alumbrado, calefacción y ventilación, llamando poderosamente la atención la maquinaria de este último servicio, lo más moderno y maravilloso que la mecánica ha lanzado al mercado.

Por escalera amplia y cómoda nos trasladamos al gran patio de operaciones, instalado en la planta baja, en donde también han sido montadas las oficinas de valores, cupones y libramientos, las que están en comunicación con el mencionado "hall".

PINTURA Y DECORACION
CASA
JOSE RODRIGUEZ
Fundada el año 1879
Calle de la Princesa, 46
Teléfono 30650
MADRID
SE HACEN REVOCOS DE TODAS CLASES
Las obras de pintura del edificio citado han sido ejecutadas con su reconocido esmero y acreditada competencia por la Casa que antes hemos citado.



Una vista de la ampliación del Banco de España, magnífica obra de la casa constructora Erroz y San Martín, establecida en Pamplona y Madrid

PARA EDIFICIOS E INSTALACIONES
CRISTALERIA
COMPUERTAS
Instaladores de la CRISTALERIA del BANCO DE ESPAÑA EN MADRID
Sucesor de G. Pereanton S.A.

VIDRIERAS ARTISTICAS

Son, naturalmente, de la Casa Mauméjean, y aunque hablar de ella sería como descubrir el Mediterráneo, queremos que lleguen al gran público algunas noticias sobre ella. Fundada a mediados del siglo pasado por don Julio Mauméjean en San Sebastián, tomó un incremento insospechado bajo la dirección de sus hijos Enrique y José.

Transformada en la actual Sociedad Anónima, se constituyó con tal carácter hace diez años, con capital absolutamente español.

La Sociedad Mauméjean Hermanos, de Vidriería Artística S. A., mantiene estrechas relaciones con la de París y Hendaya.

Es de advertir que el nombre Mauméjean no es solamente familiar en España, sino fuera de ella. Pertenece al grupo de Empresas que han sabido conquistar mercados más allá de las fronteras. En Francia, donde su fama y sus obras la han valido las mayores recompensas en las Exposiciones Internacionales; en Portugal, donde ha contribuido a la decoración de las Catedrales de Lisboa y de Braga, construyendo las vidrieras en la histórica Iglesia de Barcelos, cuya completa colección de vidrieras tipo siglo XIII la mereció piáces y felicitaciones del centro a cuyo cargo corre la restauración de los monumentos del Estado.

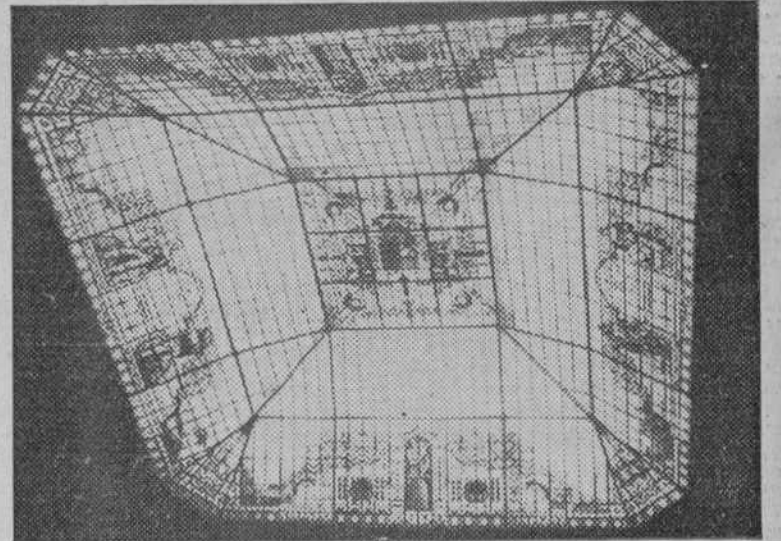
En América, tanto del Norte, donde tiene colocadas la importantísima colección de vidrieras en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes en Fall River, Santa Ita en Chicago, San Juan Bautista en Central Falls, San Juan Bautista también de Pawtucket, y muchas más que no citamos por no hacer interminable este relato. Si de la América española se trata, el caso es asombroso, pues realmente las obras realizadas lo han sido como si radicaran en la misma Península.

manufacturadas, y luchas después con casas alemanas y francesas, países productores de la materia prima para la fabricación de sus vidrieras. Ya que no beneficios materiales, puede enorgullecerse la casa de haber dejado plantado el pabellón español a la altura debida.

No son solamente vidrieras de carácter religioso las que la Casa Mauméjean ha esparcido por el mundo; también las ha colocado para edificios públicos de todo género, para palacios, casas particulares, etc. El Casino Español de Buenos Aires, el Centro Asturiano de La Habana, "El Diario de la Marina", de La Habana; la estancia "Azuelain", del laureado escritor Rodríguez Larreta, en la Argentina, y muchas más, prueban cuanto decimos; pero es indudable que la razón de ser del arte de la vidriera está en el terreno religioso, donde hay que buscar las obras verdaderamente bellas e inspiradas. Por dos motivos: porque la vidriera es el complemento decorativo de un templo, con la vibración de sus colores, y porque son además modo de llegar al alma del creyente de una manera tierna y sencilla, capaz de avivar la piedad, ya sea al poner ante los ojos de los fieles los hechos de nuestra santa Religión, ya mostrando las figuras de los Santos, que con el recuerdo de sus virtudes sirvan de modelo para la propia conducta. De aquí la importancia de este arte en sus relaciones con la Iglesia, y de aquí también el deber moral de la Iglesia de proteger este arte industrial que en su esfera contribuye también a la exaltación de la fe.

Dejamos para lo último hablar sucintamente de las vidrieras del Banco de España. ¿Por qué? Porque mejor que nosotros han de hablar ellas mismas. El criterio que se ha seguido al proyectarlas obedeció a la necesidad de no quitar luz y a la de enriquecer el edificio que dentro de la rica sobriedad de los materiales que entran en su construcción, no contaba con más elementos decorativos que las vidrieras y la cerrajería.

Las vidrieras más importantes son las de la gran claraboya del



Una claraboya artística, verdadera obra de arte, de la casa Mauméjean, instalada en el Banco de España

la, es decir, que se trataba como de clientes de casa: Las Catedrales de Medellín (Colombia), la de la Paz (Ecuador), la basílica de Nuestra Señora de Chiquiquiri en Colombia, el Templo del Voto Nacional en Bogotá, la Catedral de Pasto en Colombia, las importantes parroquias de Sonson, Girardota, Palmira en Colombia; la Iglesia de Belén en La Habana, la de los reverendos PP. Carmelitas, la de los Dominicos, la de los Franciscanos, todos en La Habana. El Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico lo decoró la Casa Mauméjean con mosaicos venecianos y vidrieras. Las iglesias de los Dominicos, Agustinos y Franciscanos en Caracas, las iglesias de los Reverendos Padres Jesuitas en Rosario de Santa Fe, la de los Reverendos Padres Escópios, la de los Reverendos Padres Benedictinos en Buenos Aires, etc., etc.

Toda esta enumeración, que no es más que una ligerísima idea de la actividad de la Empresa, no la hemos consignado sencillamente como información, sino para llevar a conocimiento de nuestros lectores que esta entidad es de las que han sabido conquistar glorias para España, abriendo mercados y llenando de prestigio el nombre de la Patria, con frecuencia a costa de sacrificios pecuniarios, sin protección alguna oficial, importando las primeras materias de Inglaterra, Alemania, Checoslovaquia y Francia, para volverlas a exportar ma-

El Banco de España ha sabido rodearse de colaboradores que supieran responder a lo que eran sus deseos. Era obligado que las vidrieras las hiciera Mauméjean, que no tiene par en España, y que fuera de ella sabe triunfar de poderosos contrincantes ingleses, alemanes y franceses, como tiene bien demostrado.

Un éxito rotundo, en suma, de la industria nacional.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La corrida de la Asociación de la Prensa

Por ahora no se emitirán nuevos Tesoros

En octubre serán convertidos los 290 millones que vencen

LETRAS DEL TESORO EN VEZ DE OBLIGACIONES?

El ministro de Hacienda lo ha dicho: ma sobra ahora dinero. Los vencimientos de primeros de mes (con más de cien millones para el pago de interés de las Deudas del Estado) se hicieron desde el Balance del Banco de España las disponibilidades del Tesoro que se reflejaban en balances anteriores. Pero la recaudación sigue una marcha satisfactoria.

El Consejo Español del Comercio Exterior

Se organizará una Asamblea de representantes para el otoño

En la Dirección general de Comercio, y por iniciativa del Consejo Español del Comercio Exterior, ha tenido lugar una Asamblea en la que, además de los representantes de este organismo, han tomado parte otros sectores de nuestro comercio de importación y exportación, especialmente invitados.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interés 4 %	Antr.	Día 11	Antr.	Día 11
F. de 30.000	77,40	77,40	—	—
D. de 25.000	77,40	77,40	—	—
C. de 20.000	77,40	77,40	—	—
B. de 15.000	77,40	77,40	—	—
A. de 10.000	77,40	77,40	—	—
G. y H. de 100 y 200	77,40	77,40	—	—

Cotizaciones de Barcelona

Antr.	Día 11	Antr.	Día 11
Naviera Nervión	415	400	—
Sota y Aznar	385	385	—
Altos Hornos	85	85	—
Barceloneta	110	110	—
Basconia	350	350	—
Duro Felguera	410	410	—
Euzkadi	27	27	—
S. Mediterra	29	29	—
Basconia	850	850	—
Explosivos	600	600	—
Norte	242	242	—
Alicante	187	187	—
Interior 4 %	78,10	78,10	—

Cotizaciones de París

Antr.	Día 11	Antr.	Día 11
Banque de Paris	872	872	—
B. de Union	434	435	—
S. G. Electricité	1005	1004	—
Compagnie	1525	1525	—
Peñarroya	171	176	—
Riofinto	1207	1221	—
Wagon Lits	51	50	—
Reederei	50	50	—
E. G. de Nord	417	416	—
Senelle Maubeuge	1887	1889	—
Suez Nouveau	1116	1065	—
Nord	271	271	—
C. T. de Portugal	2072	2072	—
Madrid	1241	1242	—
Compt. de Indus	225	224	—
Crusell	248	247	—
Londres	150	150	—
Nueva York	—	—	—

Cotizaciones de Zurich

Antr.	Día 11	Antr.	Día 11
Chade serie A-B-C	339	337	—
Francos suizos	176	175	—
Serie E	178	179	—
Bonos nuevos	30	30	—
Act. Sevillanas	183	183	—
Domus	8	8	—
Italo-Argentina	116	117	—
Electrobank	376	376	—
Motor Columbus	172	172	—
W. C. Chemins	43	43	—
Edwin Bovary	58	55	—

Cotizaciones de Londres

Antr.	Día 11	Antr.	Día 11
Peaseta	3615	3614	—
Dólares	7490	7487	—
Libras canadienses	496	496	—
Belgas	2939	2938	—
Francos suizos	1512	1514	—
Libras	129	129	—
Coronas suecas	1939	1939	—
Francos belgas	229	229	—
Coronas checas	11843	11878	—
Escudos port.	11012	11012	—
Dramas	—	—	—
Leil	483	485	—
Pesos argentinos	1865	1870	—
Rif. portador	219	200	—
Rif. nov.	—	—	—

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Acciones españolas: Cie. Madrileña del Gaz, 49; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 241 1/2; Tramways de Buenos Aires, 42; Cie. Tabac. Filipinas, 39 1/2.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	U. S. Steels	Electric Bond Co.	American Tel. & Tel.	Internat. Tel. & Tel.	General Electric	Consol. Gas N. Y.	Pennsylvania Railroad	Baltimore and Ohio	Canadian Pacific	Anaconda Copper	National City Bank	Madrid	Paris	Londres	Milano	Zurich	Berlin	Amsterdam	Buenos Aires
34 7/8	36 1/2	5 5/8	128	9 7/8	26 1/2	26 1/2	10 7/8	10 1/8	13 7/8	17 1/2	27 1/2	13 7/8	6.2622	4.9837	3.24	32.76	40.38	65.16	26.40

NOTAS INFORMATIVAS

Aburrida la sesión, tan aburrida como las precedentes, o más si el mercado, pues allí están los Bonos...

Comentarios de Bolsa

Decididamente, el mercado no está para variar de posición y hay que resignarse a un espera de mejores tiempos.

Se repiten los temas, se repiten las tendencias. Nada nuevo y un gran sosiego en todos los mercados.

Bonos Oro

Suma y sigue sobre los Bonos Oro. Por lo menos, después de las declaraciones de ministros, la gente sabe ya a qué atenerse en cuanto al cambio a que se verificará el reembolso...

Fondos públicos

Lo que en el mes de junio fué característica de destacada, lleva camino de ser también en el actual nota superabundante.

Más en Nortes

Alcanza a todo el sector ferroviario la depresión originada por las liquidaciones de Barcelona. Pero la depresión se refleja sobre todo en Nortes, más que en Alicante...

Hidroeléctrica Española

Las Hidroeléctricas Españolas continúan siendo el único valor que sobresale en el comercio de electricidad.

¡Beba OVOMALTINA fría!

Es el complemento ideal a las comidas ligeras del verano...

El calor excesivo quita el apetito y como consecuencia las energías disminuyen y el organismo se debilita.

Una Comisión del Consejo, integrada por los señores Durá, Bofill, Pastor, Baille, Matabosch y Rodón, ha sido recibida después de la amable, por el jefe del Gobierno y por los ministros de Estado, Industria y Comercio y Agricultura...

AGUAS MINERALES de todas clases.—Servicio a domicilio CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO con grandes sótanos, mejor calle Puente Valcáez, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

INGENIEROS AGRONOMOS Exámenes en septiembre. Preparación exclusiva en el INSTITUTO MATEMATICO, Preciados, 7, Madrid. Teléfono 20550.

ESPASA-CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO Avenida Pí y Margall, 7. MADRID

ACABA DE PUBLICARSE el notable libro de Nicolás Berdiaeff El cristianismo y la lucha de clases Dignidad del Cristianismo e indignidad de los cristianos.

El célebre escritor ruso ataca en este nuevo libro las doctrinas de Marx, de quien fué discípulo. Muestra claramente que más allá del capitalismo, de la burguesía y del comunismo hay una posibilidad de vida social que no determina la lucha de clases, sino que la sobrepasa. Una obra clara, llena de lógica y verdad. Un libro que llega a punto en estos momentos confusos.

En su librería y en las librerías de toda España. Precio: 5 pesetas.

El brio del cuarto "Ayala", negro y bien armado, no puede pararle El Estudiante, que le saluda vulgarmente con la capichuela.

En el mes de mayo, entre Madrid, Barcelona y Bilbao se doblaron a fin de junio 48.875 Nortes, contra 33.675 Alicante.

El corro ferroviario, completamente paralizado y sin apenas cambios que apuntar, Alicante, 157 por 138,25; Nortes, 241 por 238,25. Pero sobre todo en Nortes, la posición es puramente nominal. "Metros", a 128 papel. Tránsvia, dinero a 108 al contado y a 108,25.

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR

De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 ptas.

CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A TRES PESETAS

ENRIQUE LOPEZ

Puerta del Sol, 6. MADRID

SE GRADUA Y ADAPTA A LA CINTURA SIN ELASTICO NI ARRUGAS

Manufacturas F. MARFULL.—Barcelona

LISTA DE LA LOTERIA Santoral y cultos

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Números Premios	Poblaciones
18.188	Valencia, Barcelona.
12.936	Barcelona, Sevilla.
28.665	Valencia.
6.098	Córdoba, Vitoria.
7.264	Alicante, Orihuela.
7.680	Jerez, Madrid.
8.279	San Feliu Llobregat.
9.886	Arcos Frontera.
11.108	Burgos, Granada.
13.730	Madrid, Valencia.
16.617	Madrid, Barcelona.
22.603	Madrid, Manresa.
28.766	Torrelavega, Madrid.
	Bilbao.

DIEZ Y SEIS MIL

025 128 133 139 142 153 194 204 209 227
250 256 264 309 363 389 484 494 532 547
582 584 634 660 663 678 691 704 712 732
745 747 763 783 826 844 861 874 883 895
922 933 951 961 964 992 996

DIEZ Y SIETE MIL

002 010 018 047 049 080 096 115 137 149
152 168 185 191 195 214 228 236 244 263
289 293 302 311 329 350 413 419 462 508
511 532 534 535 585 607 627 628
631 634 639 736 743 857 858 864 876 885
912 922 929 933 958 976 988

DIEZ Y OCHO MIL

000 027 067 102 108 176 219 237 245 249
299 307 360 361 380 389 456 460 475 541
560 594 628 638 657 669 687 730 737
7 7 772 815 819 832 867 902 942 952 960

DIEZ Y NUEVE MIL

073 084 117 164 176 187 193 255 338 342
379 382 388 428 436 443 466 490 501 505
518 553 568 586 620 631 634 673 693 704
711 788 826 829 831 856 893 912 971 999

VEINTE MIL

002 022 044 114 135 149 150 152 171 201
202 235 248 315 351 473 510 518 521 529
559 582 602 710 723 732 790 807 826 844
845 876 883 911

VEINTIUN MIL

025 037 077 080 085 105 109 146 165 166
167 181 183 233 240 242 273 286 309 311
313 340 382 391 403 424 429 430 454 482
545 549 586 626 633 643 683 688 726 753
756 861 868 877 907 917 918 956 963

VEINTIDOS MIL

017 025 037 041 056 065 082 209 212 216
300 353 359 361 384 409 441 445 454 464
477 479 497 506 508 522 534 650 672 673
704 804 807 813 818 819 909 910 914 955
974 976

VEINTITRES MIL

001 054 079 086 128 179 213 275 304 312
328 329 334 336 369 375 386 388 410 462
466 474 501 534 586 603 626 647 653 654
616 714 718 725 729 778 793 894 898 906
919 920 932 938 965 974 985 995

VEINTICUATRO MIL

012 019 031 049 052 095 117 206 326 330
361 363 370 386 391 409 411 413 445 449
467 544 548 602 615 644 672 682 691 701
733 778 814 822 840 872 898 928 940 943
945 969 986

VEINTICINCO MIL

001 003 008 027 040 072 142 155 161 167
177 203 209 225 251 265 287 337 340 341
349 386 404 414 415 418 422 431 432 471
485 494 529 592 633 656 658 732 744 763
780 791 812 840 877 901 933 941 988 997

VEINTISEIS MIL

015 031 049 081 083 101 119 146 285 288
359 391 392 430 457 478 537 542 552 569
578 581 591 626 645 679 681 707 726 751
756 785 817 849 866 966 995

VEINTISIETE MIL

008 078 094 130 137 147 159 211 212
278 279 281 288 320 379 385 391 453 530
532 535 554 558 607 609 634 641 711 716
731 737 770 780 789 800 870 890 923 959
965

VEINTIOCHO MIL

020 032 074 096 124 149 162 194 226 260
261 264 267 300 326 359 414 446 456 466
472 496 497 515 548 552 574 581 587 617
644 648 691 699 741 761 835 851 856 859
884 903 937 939 961 968 972 982

VEINTINUEVE MIL

005 008 019 026 082 085 087 078 096 105
124 150 164 177 197 237 242 282 339 362
381 427 434 447 460 476 498 561 562 565
589 597 601 613 639 645 661 674 736 764
767 773 790 862 883 884 894 895 922 933
955 986 991

TREINTA MIL

030 063 138 153 166 170 197 220 268 281
293 295 301 309 320 330 364 383 390 444
508 643 678 699 773 808 810 839 842 844
849 876 916 918 929 934 974

TREINTA Y UN MIL

000 002 011 019 050 084 087 088 102 126
212 223 285 298 304 353 389 402 453 474
477 521 546 627 665 684 687 696 878 894
902 706 726 767 769 805 832 854 864 877
886 960 974

TREINTA Y DOS MIL

056 140 180 184 195 210 234 288 330 351
369 426 482 492 494 512 519 538 615 616
641 667 671 681 713 723 742 754 762 765
832 870 878 882 906 927 929

TREINTA Y TRES MIL

000 010 019 036 128 179 201 233 250 293
314 391 394 448 471 478 509 528 541 547
587 609 610 618 621 626 639 665 701 824
831 860 864 912 932

TREINTA Y CUATRO MIL

004 024 115 144 157 163 168 230 245 263
280 281 297 331 334 363 368 398 408 435
437 442 460 469 506 516 537 543 575 610
624 626 694 699 731 734 735 776 800 813
867 883 906 928 941 974

TREINTA Y CINCO MIL

046 051 086 093 112 121 209 227 234 271
282 327 336 375 384 414 437 441 466 478
498 507 527 539 583 587 594 597 603 629
650 709 744 768 775 819 825 849 869

La reforma del Consejo Superior de Ferrocarriles

Por un decreto del ministerio de Obras públicas se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles, que en lo sucesivo estará constituido por un presidente y diecisiete vocales. Siete de éstos representarán al Patrimonio ferroviario nacional y serán designados por el Estado; otros siete, delegados de las Compañías de Ferrocarriles, serán nombrados por el ministro de Obras públicas, a propuesta de las Empresas ferroviarias, y los tres restantes representarán a los usuarios: uno a la Agricultura, otro al Comercio y otro a la Industria.

Además se dispone que a partir de la publicación de dicho decreto cesarán en sus cargos los actuales vocales. Queda suprimido el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, cuyas funciones se adscriben al Consejo Superior citado.

Horas después el detenido fué trasladado a la Dirección de Seguridad. Si el inspector, señor Villa, no ha añadido nada por su cuenta al referirnos lo que dijo el detenido, éste manifestó que se llama Diego Jerez Ayala, de treinta años y natural de Lorca. Se echó al ruedo porque tenía gran interés en actuar en la fiesta de la Asociación, y ya que los periodistas no se acordaron de él al confeccionar el cartel, actuó de espontáneo por tan imperdonable olvido. Sabemos que a su edad es un poco difícil comenzar tan arriesgada profesión, pero nada hay imposible para un hombre de temple.

Mercados de Madrid

(11 de julio de 1935)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 10 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy 261 vacas, 115 terneras, 2.303 reses lanaras, 140 lechales, 81 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 323; lechales, 219.

Hay en Cámaras: Terneras, 1.139; lechales, 282; con lo cual está Madrid muy abastecido. Ayer se hicieron contrataciones de cerdos a 3,35 pesetas kilo canal para los de lana y diez céntimos menos para los pelados.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día. Música variada.—13:30: "Lohen-grin", "Serenata", "Manón".—14:30: Bolsas de moneda. Música variada.—14:30: "Casse Noisette".—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: "Elocución andaluza", "¿Qué pasa en Cádiz?", "El desfile del amor".—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero". Música ligera.—18: Nuevos socios. Charlas culturales.—18:30: "La Palabra". Fragmentos de "Alma de Dios", "La canción del olvido", "El carro del sol", "Las hilanderas", "Los de Aragón".—19:30: La hora agrícola.—20:15: "La Palabra". Poetas modernos. "La gruta de Fingal", "Marineros", "El carro del sol", "Serenata", "Mazurka".—22: Campanadas.—22:05: "La Palabra". Selección del acto tercero de "La Bohème". Información deportiva y cinematográfica.—23:15: Música de baile.—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—Sintonía. «Suspiros de España», «Geisha», «Las golondrinas», «Una noche en Calatayud», «Minuetto», «El barbero de Sevilla», «Caza, pesca y flores», «Los preludios». Noticias.—17:30: Sintonía. Fragmentos de «Elisir de amor».—18:30: Información de Tribunales y resumen legislativo de la semana.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. Música de Chopin.—22:30: Diez minutos de política internacional.—22:40: Fragmentos de «Maruxa».—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3.30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Carabineros.—Aprobados del segundo grupo: Manuel Serena, Amado Cabano, Francisco Gil, Víctor Torres, Innocent Gil Ibáñez, Plácido Vázquez Aranda, Joaquín Aparicio Lafuente, José Blanco Fontanal, Rafael Borastero, Manuel Calvo López, Juan Carreira, Fidel Domenech, Julio Dominguez, Carlos Díaz Pérez, Manuel Escudero, Pedro Fernández Soria, José Ferreruela, Daniel García López, José García Paesa y Francisco Pascual Gómez García.

Santidad Militar. Veterinarios.—Aprobados: Vicente Ruiz Arenas, 22; 31, Luis Montero Rico, 22; 37, Adrián Bueno Gutiérrez, 33; 38, Vicente Acuña Rey, 27, y 41, Frumencio Sánchez Hernández, 30 puntos.

Secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría.—Aprobados: 4.736, Nicasio Marcos Díez, 11,25; 4.747, Clemente Marjauán y Zamora, 11,22; 4.750, Antonio Martín Cerro, 11,20; 4.760, Juan Martín Ripoll, 11,40; 4.766, Valentín de las Marinas Degullí, 11,20; 4.771, Antonio Marqués Lasarte, 11,55; 4.772, Eduardo Martín Andrés, 11,50; 4.775, Federico Martín Botija, 11,55; 4.794, Andrés Martín Cachero, 11,00.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados el 4.802 al 4.925, ambos inclusive.

enseñanza privada, discusión de bases de trabajo (sueldo, vacaciones retribuidas, despidos) y Jurado mixto de enseñanza.

Escuelas y maestros

Unión Profesional de Maestros de Madrid.—El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará la Junta general ordinaria de la Unión Profesional de Maestros de Madrid, en el salón de actos del "Lar Gallego", Mariana Pineda, 5.

Los asuntos que forman el orden del día son, entre otros, la defensa de la

EL VALEROSO ESPONTANEO

El inspector señor Villa puso en conocimiento de Diego que por orden superior se le había impuesto una multa de 250 pesetas.

—¿Y si me niego a pagarlas?

—Irás quince días a la cárcel.

—¿Magnífico, señor! Por desplegar una muleta me tienen quince días a la sombra y me sufragan los gastos de alimentación. ¡Con el calor que hace y lo caras que están las substancias! Ni Belmonte se puede comparar conmigo. ¡Cuando yo digo que aún puedo ser figura!

Niño ahogado en un aljibe

En el aljibe de un tejero de la carretera de Valencia número 111, apareció ayer ahogado el niño de tres años Francisco Banegas Caraballo. En dicho tejero vive el matrimonio José Banegas y Dolores Caraballo, que salió para realizar unas compras y dejó al niño solo. Este se dirigió al aljibe y comenzó a empujar una de las tablas que flotaban, pero perdió el equilibrio y cayó al agua.

Arrollado por un tranvía

En el paseo de las Delicias, Felipe Cano Andrés, de diecisiete años, que vive en San Germán, 30, al apearse de un tranvía por la entrevista sin fijarse que en dirección contraria venía otro, fué arrollado. En gravísimo estado pasó al Equipo Quirúrgico.

Quemaduras al prenderse la gasolina

En Fernando el Católico, número 6, Consuelo Fernández Gómez, de veintidós años, que se hallaba limpiando un camión con gasolina, quedó envuelta en llamas al prenderse ésta.

A sus gritos de auxilio acudieron varias personas, entre ellas don Valentín Aguado Ibáñez, que logró salvar a la muchacha, aunque él también resultó con quemaduras.

En la Casa de Socorro los médicos apreciaron a Consuelo quemaduras de carácter grave y levas al señor Aguado.

Accidente de trabajo

Joaquín Arévalo, que vive en la calle de Juan Navarro, 24, Puente de Vallecas, sufre rotura de la décima y undécima costillas, que se produjo, según manifestó, cuando trabajaba en una obra.

Dos heridos en agresión

Pedro Rodríguez Cano, de veinticinco años, que vive en Juan de Ribera, 16, agredió con una navaja barbera a su esposa Josefa Alicia Ruiz, de veinte años, y a un individuo que se interpuso para evitar la agresión, llamado Valeriano Garrocha, de treinta y ocho años. Aquella resultó con una herida incisa en la región superciliar y otra en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado. Garrocha fué asistido de una herida incisa en el primer espacio intercostal.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿Quiere usted ser propietario?
¿Le agradecería un flamante automóvil?
¿Desea usted visitar París y Roma por 1,15 pesetas?

Favorezca la gran rifa declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España. Otorga 966 premios en sus tres series, que están a punto de agotarse. Se desean agentes vendedores en Madrid y provincias, con buena comisión. Diríjase a la

MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS LOCALES

San Marcos, 43, MADRID

Doña Andrea Andrés Sánchez

VIUDA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MATIAS LOPEZ MARQUESA DE CASA-LOPEZ

FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustinianna

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en las parroquias de San Jerónimo y Santos Justo y Pastor (Maravillas), en las iglesias de San Manuel y San Antonio, Calatrava y San Pascual; así como las que se digan en la villa de El Escorial y altar de la fábrica, en San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnetos y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos y excelentísimos señores Cardenales-Arzoobispos de Santiago, Burgos y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzoobispos de Valencia y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Seo de Urgel, Lugo, Jaén y Astorga.

Ocinas de Publicidad: R. CORTES.—Valverde, 8. Teléfono 19065

D. Ana María Paraíso Ferruz DE MINGUIJON

Falleció en Madrid el 11 de julio de 1935

Bajo los mantos de las Vírgenes del Pilar y de la Peña

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Dueso, C. M. F., su esposo, Salvador Minguijón; hijos, Carmen, Agustín, María Luisa (Carmelita Descalza) y María Antonia; hermanos, María Dolores; hermanos políticos, Joaquín G. Pujadas, Pascual Minguijón y José María Espinosa de los Monteros; primo, el ilustrísimo señor don José Pellicer; demás familia y testamentarios

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Antonio de la Florida mañana sábado 13, a las diez, favor que agradecerán profundamente.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

- Agencia Alas, Alcalá, 12.
- Agencia La Prensa, Carmen, 16.
- Agencia Ekos, Postas, 23.
- Agencia Laguno, Preciados, 58.
- Agencia Rex, Pl. y Margall, 7.
- Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
- Agencia Publicitas, Av. Pl y Margall, 3.
- Señores Prado, Montero, 15.
- Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
- Agencia Los Tirolenses, Pellosos, 2.
- Publicidad Alor, Carmen, 36.
- Publicidad Domínguez, P. Matute, 10.
- Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
- Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 32.
- Teléfonos 46507-45356, Madrid.
- Agencia E. Cortés, Valverde 8. I.

ANUNCIOS por palabras

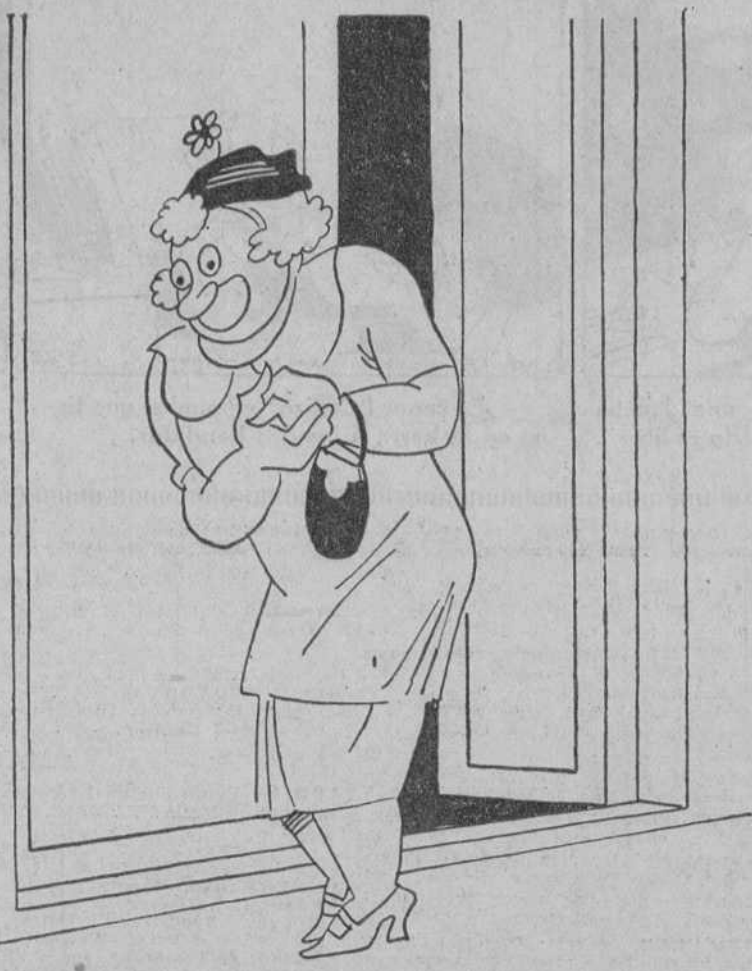
- Hasta ocho palabras..... 0,30 pta.
- Cada palabra más..... 0,10 pta.
- Más 0,10 pta. por inserción en concepto de título.

AGENCIAS

LA ESCUELA ANTE TODO

Desde hace treinta años no se ha... Desde hace treinta años no se ha...

CHISMES MOLESTOS, por R. HITO



—¡Vaya! ¡Otra vez la "liga"!

EL CRISTO DE LOS GITANOS Notas del block

José Carlos de Luna que después del... José Carlos de Luna que después del...

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de la Almudena... En la parroquia de la Almudena...

Y esto es lo que confusamente distin... Y esto es lo que confusamente distin...

Gasolina sólida que hace Pereren todos ahogados inútil el carburador en una ciudad china

NUEVA YORK, 11.—Los científicos... NUEVA YORK, 11.—Los científicos...

San Buenaventura

Pasado mañana, día de San Buena... Pasado mañana, día de San Buena...

Plan decenal para el arreglo de Moscú

MOSCU, 11.—La Agencia Tass anu... MOSCU, 11.—La Agencia Tass anu...

Folleín de EL DEBATE

GEORGES THIERRY EL AS DE BASTOS

(Traducción expresamente hecha para... EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¡Ojalá no se equivoque usted!... —¡Ojalá no se equivoque usted!

—Y se vió en el caso de continuar a pie el viaje hasta Dijon... —Y se vió en el caso de continuar a pie el viaje hasta Dijon...

(Continuará.)